
¡DE UNA!
CLAUDIA
ALCALDESA

CONTENIDO





A LOS BOGOTANOS
DE HOY Y DEL FUTURO

A quienes conozco y a quienes estoy por conocer, a todos los que compartimos el diario vivir en nuestra ciudad, les presento esta visión de la Bogotá que queremos construir y en la que queremos que nuestras familias y futuras generaciones vivan.

Esta visión **recoge los aportes de miles de ciudadanos,** activistas y expertos en todos los campos, que muy generosamente me compartieron su conocimiento, experiencia y anhelos.

> ***Recoge mis años de vida, estudio y trabajo, de liderazgo y pasión por lo público y por mi ciudad, la que me vio nacer, la que me ha dado todas las oportunidades para crecer y de la que aspiro ser su primera mujer alcaldesa electa por voto popular.***

Bogotá siempre nos ha acogido, nos ha dado refugio, empleo y oportunidades.

Pero hoy la que nos necesita es Bogotá. Necesita que la saquemos de las secuelas de la corrupción, la división, la inseguridad, el trancón y el desempleo. Necesita que **nos unamos como ciudadanos, por encima de las diferencias** que tengamos, para sacarla del mal momento por el que atraviesa.

Bogotá pide a gritos elegir un gobierno que escuche, y dejar atrás uno arrogante que impone; pide elegir un gobierno que proteja la vida, y dejar atrás uno que nos abandonó al miedo y la impunidad; un gobierno que siembre, no uno que tale; un gobierno que nos dé más tiempo para la vida, no que nos la quita en el trancón; Bogotá necesita que nos enfoquemos en lo que nos une: escucharnos, concertar, cuidarnos, sembrar, movernos, educarnos, trabajar, crecer, tener libertades y autonomía, seguridad y cultura ciudadana, en vez de seguir inútilmente empantanados en lo que nos divide.

A los bogotanos del presente los invito a cruzar la puerta que nos divide y a encontrarnos del lado de lo que nos une. A los bogotanos del futuro los convoco a valorar esta visión como el camino que tomaremos para que nuestras familias y las generaciones por venir gocen de un mayor bienestar, seguridad, movilidad, felicidad y oportunidades, y puedan vivir en una ciudad más amable, segura, limpia, verde, transparente, productiva, e igualitaria de la que hoy tenemos.

¡Bienvenidos todos quienes quieran escribir esta historia conmigo!

Aquí está mi mano, mi corazón, mi experiencia y mi energía para que, junto a la voluntad decidida y libre de todos ustedes, digamos con orgullo que **escogimos unirnos para que Bogotá sea hoy y siempre el mejor hogar de todos los colombianos** y líder global en cultura ciudadana y desarrollo humano y sostenible.

Claudia López.

¿Quiénes somos?



Soy Claudia López, una ciudadana como ustedes, hija de una maestra y de un boyacense que llegó a esta ciudad con sueños y esperanzas. Soy candidata a la Alcaldía de Bogotá no para competir por un cargo, sino para dejar huella y abrir nuevos horizontes. Nos quedan tres meses para convencernos y convencer, para pasar de la indignación a la acción, para votar y elegir el rumbo que queremos para nuestras familias y nuestra ciudad. El 27 de octubre ganaremos la legitimidad para hacer nuestros sueños realidad. Hoy empezamos a enderezar el rumbo y mejorar el futuro de Bogotá.

Soy parte la generación de jóvenes que impulsó la Séptima Papeleta, de la generación que forjó y defiende la tutela y los derechos de la Constitución del 91, que le apostó a desarmar los violentos y a construir paz y reconciliación, que entendió que no es quejándonos sino que es con acciones como transformamos la política, de los que nos unimos para derrotar la politiquería y hacer realidad la consulta anticorrupción.

Somos una generación que representa la pluralidad ciudadana, que escucha, que trabaja en equipo, que tiene el carácter y la valentía para usar su voz y voto libre para enfrentar el abuso de poder y la corrupción de la vieja clase política y que trabaja en equipo con la ciudadanía para construir el bienestar de las mayorías, enfrentar los retos del presente y del futuro.

Los colombianos como yo, hechos a pulso, apasionados, trabajadores, comprometidos, con las manos limpias, con la frente en alto, echados para adelante, somos la mayoría en Bogotá y en Colombia. **Tenemos las propuestas, el carácter, el liderazgo, la capacidad y la energía para cambiar y mejorar el rumbo de nuestra ciudad.**



Si logramos unir a Bogotá por encima de las diferencias políticas, ¡A nuestra Bogotá no la para nadie!

Tengo el carácter para enfrentar la corrupción y corregir lo que va mal, la generosidad para reconocer y continuar lo que va bien y el liderazgo para agregar lo que hace falta para que Bogotá sea hoy y siempre el mejor hogar de todos los colombianos.



¿Cómo actuamos?

1. Con cero tolerancia a la corrupción: Respetamos las reglas, cumplimos la ley e involucramos a la gente en la toma de decisiones y en el control de lo que se hace con nuestros impuestos y recursos, que son sagrados. **Gobernamos sin clientelismo, abuso de poder y corrupción.**

2. Concertando y dialogando: nuestras alianzas como líderes públicos y gobierno son con la ciudadanía, la región, la nación, los empresarios y los innovadores. Todos ellos son parte de la riqueza de nuestra ciudad y son indispensables para gestionar el desarrollo incluyente, innovador, libre y sostenible que queremos liderar en la ciudad. Tomamos decisiones dentro del mayor nivel de legitimidad y consenso. **Entendemos que los ciudadanos deben tener voz y voto sobre el manejo e inversión de sus impuestos, sus prioridades y aspiraciones.** Que el gobierno no debe abusar del bolsillo y tiempo de los ciudadanos y las empresas, sino facilitarles que puedan desarrollar su talento, invertir, generar empleo, innovar en desarrollo productivo, responsable y sostenible.

3. Construyendo sobre lo destruido y también sobre lo construido. Reconocemos los avances de la ciudad, de sus gobernantes y de sus habitantes. **Nuestra energía no se concentra en destruir sino en aprender de los errores cometidos, corregirlos y avanzar. Sabemos construir sobre lo destruido y también sobre lo construido.** Sabemos inspirar y potenciar el talento de todos para la acción colectiva que requiere nuestra ciudad. Entre todos vamos a convertir a Bogotá en líder global de la cultura ciudadana y el desarrollo humano y sostenible del siglo XXI.

4. Con cultura ciudadana, inteligencia colectiva y participación decisoria. **Proponemos la construcción de un modelo de corresponsabilidad y gobernanza colaborativa que promueva la cultura ciudadana y democrática,** la responsabilidad de todos los actores y la participación social y decisoria de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y garantías de derechos y se comprometa con la educación de las futuras generaciones de bogotanos.

5. Defendiendo lo público y la ciudadanía del abuso, la corrupción y la politiquería. Creemos y potenciamos el valor de nuestras empresas, empleados y servidores públicos, aplicamos las mejores prácticas de planificación, gestión y control para que lo público genere mayor valor y bienestar. **Actuamos con responsabilidad fiscal. Escogemos a los funcionarios por mérito, trabajamos con decencia, idoneidad y compromiso por el cuidado de lo público, el servicio al ciudadano y el desarrollo de la ciudad.** Ejercemos la autoridad con legitimidad.

6. Cerrando las brechas de desigualdad que crean la discriminación, exclusión y pobreza. Comprendemos las barreras que afectan particularmente a diferentes grupos de población y nos concentramos en ofrecerle a cada uno la formación,

educación, trabajo, salud, bienestar, autonomía e ingresos que requieren para poder ejercer sus libertades, maximizar su talento, ser y ejercer su autonomía individual, y potenciar su acción colectiva en comunidad. **Sabemos que la igualdad real en nuestra sociedad pasa por asegurar los derechos, igualdad y oportunidades** de de las mujeres en general, y en particular de las madres cabezas de familia, de los jóvenes en general, y de los barrios populares en particular, de los pueblos afro e indígenas, de los ciudadanos que sobreviven en condiciones de pobreza extrema, discapacidad, discriminación, o exclusión.

7. Con equidad de género e intergeneracional, y con igualdad real ante la vida no solo ante el papel y la Ley. Los jóvenes y las mujeres somos la principal fuerza del cambio constructivo y liderazgo colectivo. Somos los jóvenes y mujeres de hoy los que con nuestro talento, trabajo y cuidado, los que con nuestra voz y voto ciudadano podemos asegurar los derechos presentes y bienestar futuro de nuestros niños y personas mayores. **Fortalecemos las políticas de promoción de la igualdad de género y lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres, reducción del embarazo en la adolescencia, la superación de la estigmatización de los jóvenes, y de la comunidad LGBTI, el racismo estructural y la xenofobia, el reconocimiento a las comunidades indígenas y afro, y la inclusión efectiva** de la población en condición de discapacidad y de personas mayores.

8. Protegiendo la estructura ecológica principal de Bogotá y adaptándonos al desafío global del cambio climático. Bogotá no cambia porque cambie su Alcalde, sino porque cambian sus ciudadanos, porque entre todos obligamos a nuestros gobiernos a tomarse en serio el cuidado del medio ambiente y a educarnos para tener mejores hábitos de vida: aprendemos a alimentarnos mejor, hacemos más ejercicio, compartimos más tiempo con nuestros hijos y familias, sembramos y cuidamos otras formas de vida, cambiamos nuestras formas de producción y consumo para no extinguir el agua, la vida, ni contaminar, aprendemos a reciclar, sustituimos gasolina y diesel contaminante por energía eléctrica, solar limpia que sí podamos respirar. Es así, **es cambiando nuestros hábitos de vida individual y trabajo ambiental y saludable de nuestros gobiernos como de verdad protegemos la biodiversidad y a nuestro planeta, mejoramos la calidad del aire y disponibilidad de agua potable, y preservamos la estructura ecológica urbana y rural** de Bogotá.

9. Construyendo un ordenamiento territorial incluyente y democrático. Aplicando herramientas para **avanzar en el "Derecho a la ciudad", para una distribución equitativa de cargas y beneficios, para contar con espacio público y equipamientos de calidad, promover la vivienda social asequible, una movilidad digna, multimodal, regional y basada en la red de metros para mejorar la calidad de vida.** Un ordenamiento que le apuesta a una **ciudad compacta.**

10. Liderando desde su capital la reconciliación de Colombia. Bogotá un escenario de reconciliación, que contribuye en el marco de sus competencias al cumplimiento de los acuerdos de paz, **teniendo como eje prioritario a las víctimas del conflicto armado, y la reconciliación entre todos los colombianos.**





¡Vivir seguros, sin miedo y unirnos para que Bogotá sea ejemplo global de cultura ciudadana y desarrollo humano y sostenible!

Bogotá cumplirá 500 años en 2038. Nuestra historia es la historia misma de nuestra nación, de la mezcla de razas, creencias y costumbres que dan vida a nuestra ciudad, y hacen de Bogotá la mejor expresión de la riqueza de nuestro país.

Bogotá se fundó sobre ventajas ecológicas y geográficas únicas: **bajo la falda del mayor sistema de páramos del mundo, entre Chingaza y Sumapaz, al abrigo de los cerros orientales,** sobre una fértil e irrigada sabana, que nos asegura disponibilidad de agua potable, clima sano, aire limpio y alimentos variados todo el año. Esas ventajas naturales se complementaron a lo largo de estos siglos con un pujante crecimiento poblacional y fortalecimiento institucional gracias al cual Bogotá ha sido fuente de salud, educación, trabajo, cultura, recreación, creación, riqueza incomparable en Colombia. También hemos sido refugio y protección de quienes huían de una violencia que parecía interminable y de una pobreza estructural en nuestros campos. **La población de Bogotá entre 1951 y 2019 se multiplicó por más de diez, creciendo de manera desordenada, desigual e insostenible, pero ese crecimiento precipitado ya se estabilizó.** Es el momento de enderezar el rumbo, cerrar las brechas, mejorar la seguridad y la movilidad, y asegurar que Bogotá y su región sean un ejemplo nacional y global de cultura ciudadana y desarrollo humano, incluyente y sostenible.

No es únicamente con leyes, decretos y presupuesto como avanza una ciudad. El desarrollo y mejor bienestar de una gran ciudad como Bogotá depende de la capacidad de cooperación de la ciudadanía, de sus niveles de convivencia y entendimiento, y del trabajo en equipo, con confianza y legitimidad con sus autoridades. **El enfoque del gobierno de la cultura ciudadana enfatiza que las transformaciones y avances de nuestra ciudad también dependen de la transformación de los hábitos de vida, creencias y convivencia de la ciudadanía.** Los ciudadanos en su diario vivir y en las obligaciones que le hacen cumplir a su gobierno y agentes privados son el motor del cambio y el desarrollo humano y sostenible. Es liderando con el ejemplo y ejerciendo hábitos de vida individual y colectiva que nos hacen bien y no hacen daño a los demás como mejor y más rápido transformamos a Bogotá.

Con la disposición, participación y colaboración de la ciudadanía Bogotá será la ciudad que de manera libre, participativa y honesta, **-apalancada en un gobierno abierto, confiable, legítimo y transparente-** construye oportunidades para el desarrollo humano incluyente, genera un ambiente sano a sus pobladores, valora la diversidad, trabaja unida para tener un sistema integrado de transporte regional y multimodal, vuelve a respirar tranquila y reverdece constantemente, promueve y apalanca el desarrollo económico regional con nuevas fuentes de trabajo e ingreso basadas en la inteligencia, la ciencia, la innovación, la tecnología y la sostenibilidad.

Nuestra propuesta busca que entre todos los ciudadanos tengamos el propósito y el coraje de **avanzar juntos hacia una Bogotá región incluyente, moderna y sostenible, que mitiga y se adapta al cambio climático, que protege sus páramos y fuentes de agua, donde nos movemos en una red de metros y transporte público digna que usa energías limpias, donde respiramos aire limpio, salimos a la calle sin miedo, compartimos con nuestros vecinos y demás ciudadanos basados en la confianza, donde podemos vivir cerca de donde trabajamos y tenemos ingresos y tiempo para disfrutar más de nuestras familias.**

Nos comprometemos a promover la democratización de la ciudad, superar las inequidades, la segregación y la exclusión socioeconómica. **Asegurar la participación amplia y decisoria de la ciudadanía y sus colectividades, en toda su diversidad de género, étnica, cultural.** Bogotá será una ciudad con participación decisoria real, una ciudad que entiende acoge y desarrolla los procesos de reconciliación y paz.

Gobernaremos para ser líderes regionales y globales del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como de la agenda urbana de ONU Hábitat III para que la inclusión social y productiva, la adaptación y mitigación del cambio climático y el aprovechamiento del cambio tecnológico para el bienestar y la inclusión sean elementos clave en los esfuerzos y logros de Bogotá, de manera que sus ciudadanos no se queden relegados en el camino del progreso económico, tecnológico, social y sostenible del siglo XXI. En octubre legitimaremos en las urnas a esa visión.

Bogotá será líder global, no solo nacional, **del cumplimieno de los objetivos de desarrollo humano, incluyente y sostenible-ODS.** Nuestra visión de Bogotá y nuestro programa de gobierno deberá llevarnos no sólo a cumplir los ODS sino a liderar las políticas públicas y acciones ciudadanas más innovadoras para hacer realidad estas metas en nuestra ciudad. En consecuencia gobernaremos para:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas.
- **2.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- **3.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- **4.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- **5.** Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
- **6.** Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.
- **7.** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- **8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- **9.** Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- **10.** Reducir la desigualdad.



- **11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- **12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- **13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- **14.** Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- **15.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
- **16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- **17.** Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar las alianzas para el desarrollo sostenible.

Alcanzar estos objetivos, pasa por agrupar nuestras propuestas en cinco ejes: (i) las personas, (ii) la prosperidad, (iii) la paz, (iv) las alianzas, y (v) el planeta. Estos 5 ejes serán nuestra brújula y desde el primer día de gobierno pondremos todos nuestros esfuerzos para cumplir las metas trazadas para Bogotá, Colombia y el mundo antes del año 2030.

2. Hambre
4. Educación
1. Pobreza
3. Salud
5. Igualdad de género

PERSONAS
Poner fin a la pobreza y el hambre, y garantizar un ambiente sano, digno y en equidad.

PROSPERIDAD
Asegurar que todos puedan disfrutar de una vida próspera y que todo progreso económico, social tecnológico se de en armonía con la naturaleza.

7. Energía
8. Empleo y economía
9. Infraestructuras
10. Desigualdad
11. Ciudades

PLANETA
Proteger el planeta de la degradación para nuestra generación y la de nuestros hijos.

6. Agua
12. Consumo
13. Cambio Climático
14. Océanos
15. Medio Ambiente

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PAZ
Fomentar sociedades pacíficas, justas e incluyentes, libres de miedo y volencia.

16. Paz y Justicia

ALIANZAS
Movilizar lo necesario para fortalecer una Alianza Global para el Desarrollo centrada en las necesidades de los más vulnerables, con la participación de todos.

17. Alianzas

Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS 2030

En este documento resumimos las principales acciones y propuestas de nuestro programa de gobierno y lo ponemos al escrutinio de la ciudadanía, por eso además hemos construido documentos técnicos de respaldo a cada uno de los 5 ejes de nuestro programa que puede ser consultado en **www.claudialopezdeuna.com.** Cada uno de los 5 ejes que agrupa el cumplimiento de todos los ODS lo traducimos en este programa de gobierno en términos de las acciones y metas urgentes que nos proponemos cumplir en el corto plazo y las acciones y logros que alcanzaremos de mediano y largo plazo en las que avanzaremos durante nuestro gobierno entre el 2020 y el 2023. En el año 2024 entregaremos la posta al siguiente gobierno para que siga avanzando sobre la ruta trazada y agregue las correcciones, mejoras e innovaciones que los ciudadanos decidan en las urnas.

PRIMERA META:
¡Vivir sin miedo!

ODS Paz, justicia y seguridad.

Queremos una ciudad sin miedo y libre de impunidad frente al delito, donde ciudadanos y autoridades cooperamos para que la vida y los recursos públicos sean sagrados y los bienes de los ciudadanos se respeten. **Si el crimen no duerme la seguridad y la justicia tampoco.** Proponemos policía, inteligencia y justicia 24 horas 7 días a la semana, enfocada en 3 prioridades: capturar y judicializar atracadores, violadores y narcotraficantes; **desmantelar las ollas y bandas criminales; reducir el atraco, especialmente en Transmilenio, el SITP y las ciclorrutas;** asegurar la convivencia tranquila en los barrios; y controlar las entradas y salidas de la ciudad.

Queremos una ciudad que comprende e interviene de manera integral sobre los determinantes y factores sociales que impactan la seguridad, cultura ciudadana y convivencia como la pobreza, el consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, el desempleo, el machismo, la discriminación y las violencias contra mujeres, niños y jóvenes, la deserción escolar y falta de acceso y pertinencia en la educación media y superior con las oportunidades laborales. Por eso, **haremos la mayor inversión y apuesta social en la historia de Bogotá para crear un sistema de innovación, ciencia y educación superior** que le garantice a la juventud, a quienes desertaron y a los adultos marginados por el sistema educativo y laboral que sí tendrán oportunidades de educación superior gratuita y universal, sin quedar endeudados con bancos y el ICETEX, en programas pertinentes que sí tengan demanda laboral en el siglo XXI, y por lo tanto con mayores oportunidades de acceder a empleo, ingresos dignos y emprendimiento.

Queremos una ciudad que sea segura para todos, en donde haya prevención y sanción eficaz a las violencias basadas en género y violencia intrafamiliar. Transporte, espacios públicos, entornos escolares y parques iluminados, seguros y libres de riñas, alcoholismo y drogadicción. A la par ofreceremos programas de salud pública y apoyo psicosocial para prevenir, tratar y rehabilitar de la adicción a drogas, sustancias psicoactivas-spa y alcohol.

La gestión de la convivencia y la seguridad de los ciudadanos la ejercerá directamente la Alcaldesa, quien liderará la formación, operación y control de la Policía ajustada a los principios de derechos humanos, cultura ciudadana y ejercicio legítimo de la autoridad. Con esos mismos principios también trabajará de manera coordinada con el gobierno nacional y las demás autoridades de seguridad y justicia para que cumplan con su deber de protección, seguridad y justicia, y ejerzan



su autoridad de manera legítima y transparente. Haciendo cumplir la Constitución y liderando el cumplimiento del Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Cultura Ciudadana que irá desde la prevención como factor esencial de anticipación frente a hechos que puedan afectar la convivencia pacífica, el fortalecimiento del enfoque de cultura ciudadana, hasta el uso legítimo de la fuerza en cabeza de las instituciones de seguridad y justicia. Queremos construir confianza mutua entre la ciudadanía y las autoridades con el propósito de desactivar, a través de sanciones ejemplares, a quienes infringen las normas y leyes.

Como Alcaldesa Mayor de Bogotá asumiré de manera directa las riendas de la convivencia, la cultura y seguridad ciudadana en la ciudad como primera autoridad y jefe de policía. Convocaré al conjunto de jueces, fiscales, defensores y personeros para que, junto con comisarios, inspectores y demás operadores de justicia a cargo de la alcaldía, trabajemos en equipo, comprometidos con darle respuestas efectivas a las necesidades de justicia ciudadana.

Tendremos un modelo de seguridad oportuno e inteligente mediante el uso de tecnología, de análisis de datos, coordinación de cámaras, de denuncias ciudadanas, línea 123, botones de pánico, alarmas comunitarias, e información de inteligencia para identificar la zonas con mayor incidencia de delitos y preparar una intervención integral, oportuna y eficaz de los organismos de inteligencia, seguridad y justicia para reducir los delitos de más alto impacto como el hurto, el atraco, la extorsión, y el homicidio, entre otros.

El Plan Integral de Convivencia y Seguridad ciudadana se ejecutará desde el primer día de gobierno bajo la gerencia y responsabilidad de la Secretaría de Seguridad. La ejecución, seguimiento y evaluación de los resultados del Plan Integral se hará con base en información confiable de la Policía, la Fiscalía General de la Nación, Medicina Legal y otras instituciones que generan información de interés, y se contará con la participación de los ciudadanos que serán pieza fundamental en el mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad. **Tendremos autoridades de seguridad y justicia transparentes, aceptadas por la ciudadanía, donde la confianza y no el miedo sea la clave del relacionamiento mutuo.**

De manera mensual, y en conjunto con las autoridades de seguridad y justicia, rendiremos cuentas públicas sobre los resultados de la ejecución del Plan Integral y de las distintas acciones que se implementen para mejorar la convivencia, seguridad y cultura ciudadana.

Seguridad y justicia para vivir sin miedo

Tenemos que lograr una meta como ciudad y sociedad: **vamos a mejorar la seguridad y la convivencia para vivir sin miedo, con confianza y sin violencias.** Incrementaremos la inversión en seguridad y en una justicia eficaz, legítima y oportuna para que podamos vivir tranquilos, sin el miedo a ser asaltados en cualquier momento, pero, sobre todo, para que los niños y las mujeres puedan estar en las casas y transitar en el transporte y espacio público tranquilas, sin el temor constante a ser agredidas.

Fortaleceremos la institucionalidad para la seguridad. **Todo el sistema de seguridad y justicia funcionará 24 horas, 7 días a la semana,** duplicaremos las Unidades de Reacción Inmediata - URI, pasaremos de 5 unidades a 10 con fiscales



24 horas con dedicación exclusiva en Bogotá. Contaremos con operadores técnicos judiciales y al menos 2.000 policías patrulleros efectivos en calle por turno.

Contaremos con **5 Centros de Seguridad y Justicia en las zonas de mayor ocurrencia de delitos** y conflictividades, de los cuales harán parte las nuevas URI. Estos centros funcionarán las 24 horas del día, los 365 días del año con la participación de la Policía, la Fiscalía, inspectores de policía, Personería Distrital, Medicina Legal y personal de atención social de la Administración Distrital.

Reduciremos el robo en el transporte público especialmente en Transmilenio y el SITP. Desarrollaremos una estrategia articulada entre la Secretaría de Seguridad, la Policía y las empresas de seguridad y comunidad. **Actuaremos alrededor de las estaciones, dentro del sistema y en los alimentadores.** Identificaremos las horas, zonas y rutas más peligrosas para actuar de manera inteligente y eficaz, reducir los delitos, proteger al ciudadano y capturar y judicializar al delincuente. Con tecnología actualizaremos constantemente la información de manera que se responda con acciones oportunas de inteligencia, presencia de policía y acciones pedagógicas eficaces para la prevención y el mutuo cuidado.

Desarrollaremos un plan de seguridad vial para biciusuarios. Como ciudad latinoamericana referente en el uso de la bicicleta enfocaremos nuestro accionar en la seguridad vial, la seguridad personal, el mejoramiento de la cicloinfraestructura y el acercamiento de la administración a las organizaciones ciudadanas de biciusuarios.

Fortaleceremos el control a las entradas y salidas de la ciudad y de las zonas de más alto riesgo, para prevenir el ingreso de armas, drogas, estructuras de crimen organizado en nuestra ciudad. Pero sobre todo desarrollaremos una política pública inteligente y preventiva frente a las problemáticas del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol y de uso indiscriminado de armas. **Desarrollaremos nuestro accionar sobre la base de cuatro pilares que han demostrado su efectividad en muchos lugares del mundo: educación, cuidado, prevención, y acciones de orden público.** Todas estas acciones bajo el principio prevención del consumo, recuperación en salud pública de la adicción, y represión al crimen y narcotraficantes. Fortaleceremos las labores de investigación criminal e inteligencia policial y comunitaria (con garantías de confidencialidad y seguridad) sobre expendios de drogas.

En conjunto con la Fiscalía se ejecutarán labores de extinción de dominio a cualquier propiedad que se preste como “olla” o expendio de droga. **Perseguiremos y judicializaremos con la Policía y la Fiscalía las estructuras criminales que se dedican al narcotráfico.** Fortaleceremos la prevención y atención integral frente a la violencia contra mujeres, niñas y niños. Mejoraremos las tasas de identificación captura y judicialización de los homicidas y feminicidas. Se crearán siete (7) Centros de Prevención, Protección y Convivencia para atender las 24 horas del día todos los tipos de violencia basadas en género, violencia intrafamiliar y violencias contra nuestros niños y niñas.

Avanzaremos en el fortalecimiento tecnológico para la seguridad. Optimizaremos el sistema de video vigilancia de la ciudad y seguiremos modernizando el Número Único



de Seguridad (NUSE) dotándolo de capacidad de georeferenciación y respuesta rápida y coordinada.

Intervendremos integralmente y de forma interinstitucional los sitios de alta concentración de violencia y delincuencia. Con acciones de seguridad, justicia y desarrollo e inclusión social intervendremos los territorios donde más se concentran los hechos de violencia y delincuencia.

Fortaleceremos el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) para lo cual tendremos 2 nuevas sedes del Programa de Distrital de Justicia Restaurativa al noroccidente y sur de la ciudad, fortaleceremos los Centros Forjar, los programas de jóvenes en paz, prevalecerá la prevención y rehabilitación con salud pública y atención familiar, sobre la sanción frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Gestionaremos la ampliación de cupos en cárceles. Dado que Bogotá no tiene donde recluir ciudadanos que infringen la ley penal propondremos al Gobierno Nacional ampliar de manera conjunta la capacidad de algunos centros penitenciarios para Bogotá.

Se fortalecerá el Registro Nacional de Medidas Correctivas con el fin de mejorar la información allí almacenada, para que se constituya en soporte importante para la toma de decisiones en materia de convivencia y seguridad.

Cultura ciudadana eje transversal de la seguridad y la convivencia

Asumir la cultura ciudadana como un enfoque de gobierno es ser conscientes de que muchos de los retos que enfrenta nuestra ciudad requiere corresponsabilidad ciudadana y cambio cultural. Esto implica dos rasgos fundamentales: por un lado, está la necesaria invitación a los ciudadanos a cooperar y por el otro lado la inevitable revisión de ciertos rasgos culturales que pueden ser obstáculos para conseguir nuestras metas como sociedad. Inteligencia y capacidad de acción colectiva son el camino para enfrentar todos los desafíos que nos depara el siglo XXI. **Doscientos años de democracia nos dieron derechos y libertades individuales que ahora tenemos que transformar en desafíos y logros como sociedad.** Bogotá es la ciudad donde se creó la innovación de gobierno denominada "cultura ciudadana" y esto debe hacerse valer como un orgullo y un valuarte de Bogotá de cara a los nuevos retos del siglo XXI.

La política de cultura ciudadana liderada por la alcaldesa tendrá como algunas de sus acciones centrales:

- **La alcaldesa al frente:** es fundamental que el liderazgo de las estrategias pedagógicas a las que se invita a los ciudadanos a cooperar esté liderado por la cabeza del gobierno de la ciudad. Los temas de cultura ciudadana tienen que ser liderados por la alcaldesa quien siempre será la primera persona dispuesta a aprender. Se debe invitar con el ejemplo.
- **El fortalecimiento de la Dirección de cultura ciudadana de la Secretaría de Cultura de Bogotá.** Esta dirección debe funcionar como un centro de investigaciones sociales que provea a la ciudad de conocimiento sólido sobre las prácticas, comportamientos y actitudes de la ciudadanía. Para que tenga

una mayor incidencia, la dirección debe fortalecerse en su capacidad de diseño de estrategias de pedagogía incorporando científicos sociales y expertos en ciencias del comportamiento.

- **La construcción de una visión compartida de ciudad: "Unámonos por Bogotá"** también es el llamado a la corresponsabilidad y la cooperación ciudadana en medio de la diversidad. Unirnos no significa, desde luego, que pretendamos que pensemos todos igual. Unirnos significa identificar acuerdos colectivos que reduzcan la polarización en beneficio de la ciudad y su futuro. Debemos tener la capacidad de construir acuerdos mínimos sobre la ciudad que queremos. Por ello convocamos a un ejercicio de visión compartida a los diversos sectores sociales y políticos de la ciudad. Esta visión, como un acuerdo de la ciudadanía, será un norte fundamental para las políticas de cultura ciudadana.
- **Agenda pedagógica para la ciudadanía del siglo XXI:** el programa de cultura ciudadana central de la alcaldesa será el de la pedagogía de la igualdad. Estamos convencidos de que la convivencia y el respeto de normas están atravesados por la construcción cultural de la igualdad. Igualdad para combatir el racismo, el clasismo, el machismo y la xenofobia. Nadie puede recibir un trato diferente por su origen, color de piel, género u orientación política.
- **Cultura ambiental:** desarrollaremos un fuerte componente de pedagogía ciudadana para la promoción de hábitos de vida y ciudadanía ambiental. La transformación de hábitos es fundamental para la sostenibilidad ambiental. El reciclaje, el manejo de residuos y la conciencia sobre nuestros consumos serán una apuesta clave en esta materia. Promoveremos una comunidad comprometida. Los aprendizajes y la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, las zonas verdes, el consumo responsable, el reúso y la separación en la fuente serán puntas de lanza en la implementación de la cultura ciudadana del siglo XXI. La empresa privada y los productores cumplirán los principios de responsabilidad extendida del productor respecto a la generación de residuos sólidos, reutilización y disposición final de los mismos.
- **Nuevas masculinidades y rechazo al machismo:** la seguridad y el bienestar de las mujeres en la ciudad debe ser generado también a través de la promoción de un cambio cultural que rechace el machismo y promueva nuevas masculinidades. A través de este componente trataremos acciones en temas como el acoso callejero, el acosos en el sistema de transporte de la ciudad, la violencia de género por parte de parejas.

En nuestra sociedad la conciencia individual, la regulación social y las autoridades legítimas se relacionarán a través de la cultura ciudadana. Buscamos transformar comportamientos específicos y focalizar e intervenir problemáticas que afectan la seguridad y convivencia. Los temas de cultura ciudadana serán liderados por la alcaldesa quien siempre será la primera persona dispuesta a aprender. Solo se puede liderar con el ejemplo.



Promoveremos una educación ciudadana en lo emocional, corporal, ambiental, cívica y política para la convivencia y el respeto hacia lo público. Será un propósito central que contará con grupos humanos comprometidos y recursos suficientes. Vamos a promover la cultura de paz, convivencia, seguridad y respeto a lo público, con el liderazgo de los jóvenes en toda la ciudad.

Bogotá necesita desaprender el machismo, porque algunos hogares son el lugar más peligroso para las mujeres y los niños y niñas. Desaprender el clasismo, porque somos lo que llevamos en el corazón, no lo que tenemos puesto. Desaprender el racismo, homofobia, xenofobia, y cualquier forma de discriminación. Nuestra riqueza es el respeto y convivencia en la diversidad. **El gobierno de Bogotá defenderá las libertades personales de todos y todas, el derecho de expresión, de opinión y de protesta.** Nos enfocaremos en el cumplimiento de las normas de convivencia, en la regulación cultural para que unos ciudadanos lleven a otros al cumplimiento pacífico de normas, en la concertación y solución pacífica de conflictos entre los ciudadanos y en darle mayor legitimidad a las instituciones de seguridad y justicia. **Retornarán los programas de cultura ciudadana implementados por el exalcalde Antanas Mockus de respeto y acatamiento voluntario a las normas de convivencia y seguridad.**

Habrá un programa masivo de cultura ciudadana para promover la no compra de elementos o partes hurtadas de celulares, bicicletas y objetos hurtados en general; que además, estará acompañado de acciones decididas de la Alcaldía para impedir la posibilidad de comercialización de dichos objetos.

Queremos recobrar la confianza en las autoridades. Mejoraremos la operatividad y transparencia en el accionar de las instituciones de seguridad y justicia en el control de los delitos. Promoveremos el trabajo en equipo entre las instituciones de seguridad y justicia, la administración distrital y los ciudadanos. Fortaleceremos la organización y participación de los ciudadanos en la elaboración de la política de seguridad en especial la que tenga que ver con intervenciones locales.

Pondremos en marcha un cuerpo de la Alcaldía encargado de mejorar el ingreso y salida en el sistema masivo de transporte. Esto mejorará la convivencia en las estaciones del sistema. Fortaleceremos los mediadores sociales que hoy operan dentro del sistemas ciudadanos positivos. Así como se castiga ejemplarmente a quien infringe las normas de convivencia, debe exaltarse a quienes sí las cumplen.

Prevención y atención de las violencias contra las mujeres, las niñas, los niños, y los adolescentes.

Para muchas mujeres, niños y adolescentes el hogar es el lugar más inseguro, porque allí sufren de hechos de violencia permanentes. La violencia intrafamiliar y el maltrato infantil son la causa más importante de la violencia en todos sus órdenes.

Frente a esta problemática, además de fortalecer las Comisarías de Familia existentes en la ciudad, **crearemos 7 centros de prevención, protección y convivencia donde se prestarán todos los servicios de atención a distintos tipos de violencias contra la mujer e intrafamiliar y se evitará la revictimización.** Estos Centros se

apoyarán en el modelo de los Centros de Investigación y Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar -CAVIF- y los Centros de Investigación y Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual CAIVAS. Los Centros funcionarán 24/7. Habrán fiscales formados en investigación de delitos sexuales y violencia intrafamiliar.

Se potenciará la Línea Púrpura (155) y aseguraremos que esta puede recibir y atender llamadas derivadas del NUSE 123. Tendremos nuevos protocolos de atención que aseguren un funcionamiento coordinado de la institucionalidad frente a la violencia basada en género y la violencia intrafamiliar.
Haremos intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual identificadas tras análisis de patrones espacio-temporales, de víctimas, victimarios, y tipologías urbanas, así como en áreas percibidas negativamente por las mujeres.

Revisaremos con detalle las rutas de atención para cada tipo de delitos y violencias en espacios donde participen todos los actores de justicia formal, alternativa y comunitaria. **Vamos a ampliar la capacidad de Casas Refugio en las zonas donde es más prevalente la violencia contra la mujer y la violencia intrafamiliar.**
Capacitaremos de forma constante y permanente a las y los servidores públicos que atiendan a las mujeres víctimas de violencias de género. Asimismo, ampliaremos las redes de cobertura de atención a las víctimas de violencias de género, fortaleciendo los equipos de trabajo y los horarios de las entidades con competencia en su atención. De esta manera, evitaremos la revictimización y la violencia institucional.
Tendremos programas de formación ciudadana en detección y denuncia de la violencia intrafamiliar y el maltrato de niñas, niños y adolescentes-NNA. Haremos visible en la agenda pública la problemática de las violencias contra la mujer y contra niños y niñas. Esto será liderado por la alcaldesa, pero también será un compromiso de todas las Secretarías del Distrito.

Ejecutaremos campañas lideradas por la Secretaría de Educación sobre derechos de las mujeres y fomento de la no-violencia, y en particular sobre masculinidades no violentas. **La seguridad y el bienestar de las mujeres en la ciudad debe ser generado también a través de la promoción de un cambio cultural que rechace el machismo y promueva nuevas masculinidades.** A través de este componente trataremos acciones en temas como el acoso callejero, el acoso en el sistema de transporte de la ciudad y la violencia de género por parte de las parejas.

Tendremos jardines infantiles nocturnos para el cuidado de los niños cuando sus acudientes realizan alguna labor nocturna y Centros Amar para protección de niños en riesgo social o situación de trabajo infantil. Estos jardines estarán a una distancia razonable de los sitios de trabajo nocturno de los padres y madres y algunos de ellos extenderán su servicio los fines de semana.

Retomaremos el plan de Respuesta Integral de Orientación y Convivencia Escolar (RIO), así como estrategias intersectoriales exitosas como la llamada "Al Colegio en Bici" o "Entornos Protectores". Esto para retomar planes y acciones desde la sombrilla de RIO que permitirá nuevamente atender y diseñar estrategias de prevención y realizar acciones pedagógicas para disminuir los factores que afectan el clima, la convivencia y la seguridad escolar.

Vamos a implementar un sistema de respuesta y orientación escolar dedicado a prevenir integralmente el acoso en los colegios. Tendremos un sistema que nos permitirá atender y diseñar estrategias de prevención y realizar acciones pedagógicas para disminuir los factores que afectan el clima, la convivencia y la seguridad escolar. Ampliaremos la planta de orientadores escolares. Desarrollaremos un sistema de alerta temprana y seguimiento caso a caso. El objetivo es crear entornos escolares seguros.
Tendremos unidades móviles para la atención a estudiantes cuya integridad u otros derechos resulten afectados.



Oportunidades para los jóvenes

Promoveremos la generación de oportunidades para los jóvenes. **Desarrollaremos una estrategia de trabajo multisectorial que permita identificar reales oportunidades de empleo para jóvenes y apoyaremos la capacitación para la adquisición de capacidades con demanda real en el circuito económico de la ciudad.** Mejoraremos la cobertura, calidad y articulación intersectorial de los programas de emprendimiento y empleabilidad. La política de seguridad es antes que nada una política de educación pública y de oportunidades reales para la juventud.

Generaremos oportunidades laborales para los jóvenes en riesgo articulados con programas en formación de valores de convivencia y el desarrollo de habilidades y capacidades laborales. **Crearemos la estrategia 3x3, tres días de trabajo y tres de estudio, acompañada de apoyo psicosocial a los jóvenes y sus familias,** intervención integral de los territorios y proyección de economías sostenibles.
Promoveremos la participación política de los jóvenes con incidencia real y oportuna y fortaleceremos la organización de los procesos juveniles y de sus colectivos**. Lograremos el desarrollo real de la política de Juventud.** Capitalizaremos los aprendizajes y diseñaremos estrategias y propuestas que refuercen los avances del Distrito en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos.

Solución pacífica de conflictos ciudadanos y comunitarios

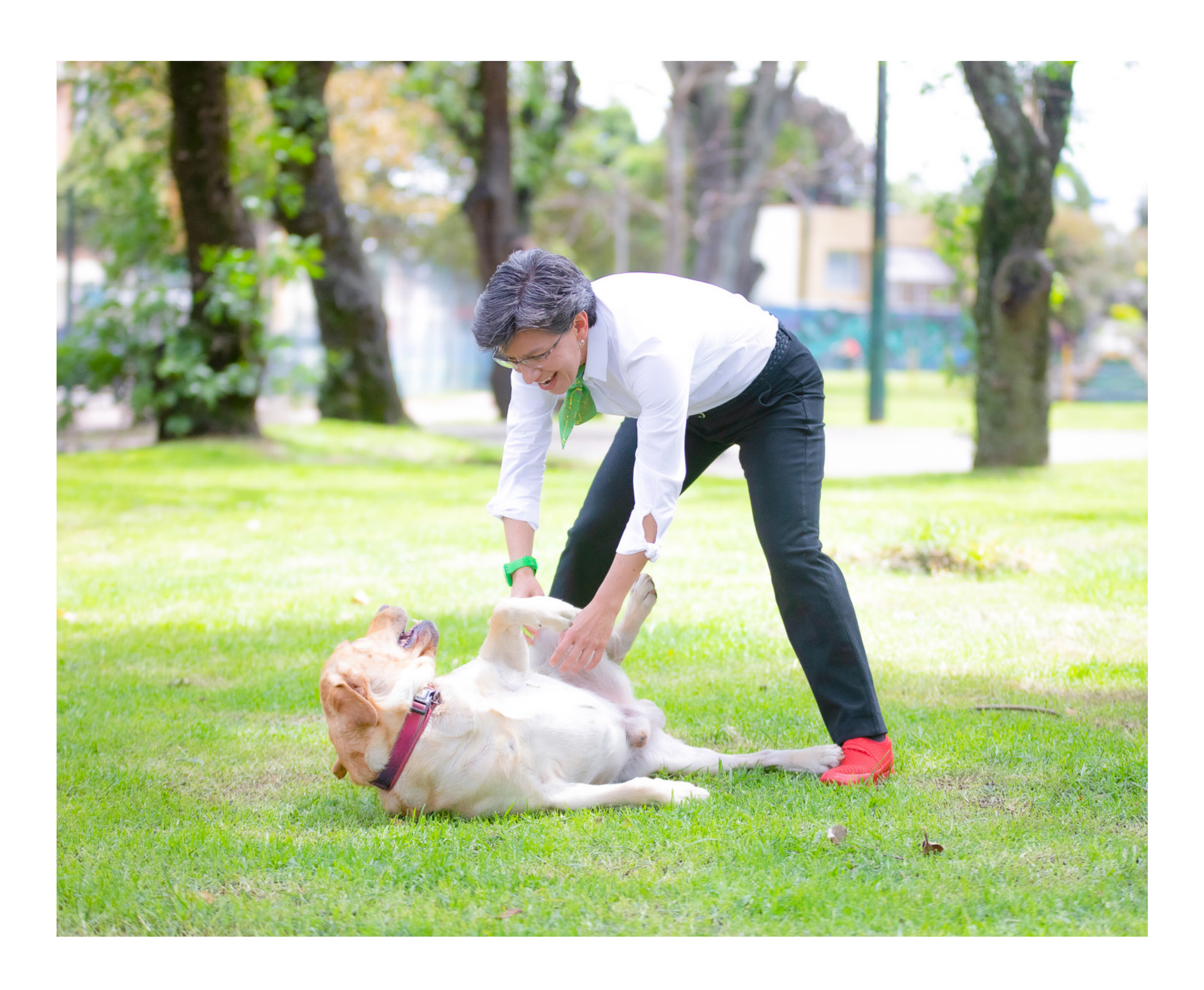
En los mecanismos alternativos de resolución de conflictos no existen ni vencedores ni vencidos, como suele acontecer en un juicio, sino partes negociadoras de un acuerdo, como resultado de un diálogo que vincula y compromete.
Las acciones en este campo estarán dirigidas a analizar y comprender el conflicto, a difundir y enseñar los mecanismos de solución pacífica de los conflictos entre los ciudadanos y a fomentar las prácticas comunitarias de tratamiento del conflicto y a promover la convivencia, la mediación y la conciliación en equidad.
Fortaleceremos las Unidades de Mediación y las Inspecciones de Policía existentes en la ciudad para que privilegien la solución pacífica de los conflictos interpersonales y comunitarios. Necesitamos ciudadanos y comunidades, que además de acatar voluntariamente las normas de convivencia, ayuden a resolver los conflictos y eviten hechos de violencia.
Para complementar la estrategia de cultura ciudadana contaremos con gestores de convivencia que participarán de manera activa en la aplicación y divulgación de normas y valores y ayudarán, con los demás ciudadanos, a construir una ciudad más segura y con mayor beneficio social para sus habitantes. Su función es invitar a los ciudadanos a la autorregulación y al acatamiento voluntario de las normas básicas de convivencia. Los gestores de convivencia se concentrarán en las zonas de alta movilidad, como andenes, puentes, separadores, paraderos, ciclorutas, parques, centros comerciales, escenarios deportivos, culturales, recreativos y trabajarán en el sistema de transporte masivo.
Promoveremos el desarme ciudadano. Con cultura ciudadana promoveremos una política de desarme apoyando las acciones de formación ciudadana y de desarme voluntario. De la mano con la Policía ejerceremos un mayor control sobre el porte de armas de fuego y cortopunzantes a través de operativos policiales.

Somos la capital de la reconciliación de Colombia

Trabajaremos por el fortalecimiento de una institucionalidad que se comprometa con las víctimas del conflicto y contribuya con el proceso de reintegración y reincorporación. Desarrollaremos un programa que permita avanzar en el proceso de reconciliación de la ciudad de cara a los nuevos retos que establecen el Acuerdo de Paz. Bogotá será territorio de Paz y Reconciliación.
Estamos comprometidos con las víctimas del conflicto por eso **apoyaremos, en articulación con el Gobierno**

Nacional, el proceso de estabilización socioeconómica, a partir de la generación ingresos y acceso a una vivienda digna. Desarrollaremos iniciativas sociales de paz y memoria, investigación y producción de contenidos. Profundizaremos en el trabajo territorial e incidencia en localidades con estas poblaciones, para fomentar la convivencia y la reconciliación.

Estableceremos una estrategia de corresponsabilidad con la nación y departamentos de la región que dinamice los procesos de atención, memoria, retornos, reubicación y reconciliación. Tenemos la misión que de manera coordinada se cumpla a cabalidad la hoja de ruta de atención para la materialización de los derechos de las víctimas. Le apostaremos a la reintegración y la reincorporación. Impulsaremos una política de reintegración y reincorporación para que Bogotá acompañe las rutas de reintegración y reincorporación planteadas desde el orden nacional.





SEGUNDA META:

¡Con oportunidades, empleo y educación somos imparables!

ODS la educación, salud, igualdad y oportunidades de las personas

Inspirados en la agenda global que sintetiza los ODS, **estamos comprometidos con una vida digna de oportunidades para todas las personas en Bogotá. Nadie debe vivir en pobreza o con hambre y todos debemos gozar de un ambiente sano, con equidad, en paz y prosperidad.**

Bogotá es la ciudad más cosmopolita de Colombia. Durante décadas ha acogido a millones de personas y les ha ofrecido oportunidades. Sin embargo, es también una ciudad segregada, injusta y de contrastes. Para conquistar el tipo de vida que los seres humanos anhelamos, la ciudad debe garantizarnos a todas y todos nuestros derechos, reconociendo las circunstancias de cada quien. **Pero la dignidad es sólo un primer escalón: nos proponemos ofrecer opciones liberadoras a través de la educación, la cultura, la recreación, la salud y la protección, para ayudarnos a ser autónomos y capaces.**

Vamos a garantizar una educación inclusiva y de calidad en el saber, el ser y el hacer. **Vamos a cerrar brechas y garantizar atención integral para la primera infancia;** asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria con formación integral de la mano de los maestros, las familias y las comunidades; y proporcionaremos acceso igualitario y universal a la educación media y superior pertinente y con alta calidad.

La política social de Bogotá estará orientada a superar la pobreza evidente y oculta, la feminización de la pobreza, a eliminar las barreras que limitan la autonomía y el bienestar y a fortalecer las capacidades que les aseguren a los ciudadanos libertad individual y movilidad social. La cultura, las artes, la recreación y el deporte forman parte esencial en la construcción de tales capacidades. La salud como derecho habilitante debe priorizar la prevención y la atención en el hogar.

Seguiremos mejorando los enfoques poblacionales, de género y diferenciales para que el conjunto de políticas, servicios e inversiones sociales garanticen derechos y construyan autonomía y movilidad para las mujeres, niños, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, habitantes de la calle, grupos étnicos y migrantes.

Educación para toda la vida

Formularemos la Agenda Educativa 2030 para la cual convocaremos una gran misión que tendrá como norte el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS,

contextualizado a Bogotá y su región, teniendo como visión que **la educación de calidad empieza con la paternidad responsable, con hijos amados y deseados, con formación continua y pertinente a lo largo de la vida, con calidad y resultados de excelencia.**

Garantizar el derecho a la formación integral para toda la población a lo largo de toda la vida, con educación pública estatal del máximo nivel de calidad, pertinencia y relevancia debe ser prioridad de la ciudad y su entorno, si queremos sobrevivir y sobresalir en la actual sociedad y economía del conocimiento.

Bogotá liderará la política de estado de primera infancia para asegurar sus 8 derechos fundamentales a los niños por nacer hasta los 5 primeros años de vida, reforzando el trabajo con las familias y con integración social, tanto en el ámbito no institucional, por ejemplo con la red de jardines infantiles con horarios flexibles y nocturnos para las familias que así lo requieren.

Implementaremos un programa de buen vivir que articule en el territorio la acción de las secretarías de salud, integración y cultura para la atención integral desde la prevención en salud, la atención integral de la primera infancia y de los sectores en situación de vulnerabilidad.

Mejoraremos la infraestructura para cumplir las metas de educación inicial en entorno familiar de los 0 a los 3 años, y la universalización del acceso a por lo menos dos de los tres grados de educación preescolar para avanzar en el cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Educación y Primera Infancia.

Fortaleceremos la oferta en prejardín en distintas modalidades. Los jardines infantiles serán espacios amigables con infraestructura adecuada y dotación pertinente para que los niños y niñas de todos los lugares y orígenes socioeconómicos de la ciudad. **Cerca y en los lugares de trabajo se adecuarán salas de lactancia y espacios adecuados para que los padres y madres puedan estar más pendientes y compartir con sus hijos.**

Crearemos la Agencia de ciencia, innovación y educación superior de Bogotá, mediante la cual garantizaremos la oferta de no menos de 20.000 cupos de educación superior gratuita en Bogotá, en los programas técnicos, tecnológicos y profesionales pertinentes para aprovechar las oportunidades de innovación y empleo de Bogotá y la región, que han identificado los empresarios, la academia, la Cámara de Comercio, Probogotá, Connect, y el Consejo Regional de Competitividad. Vamos a conectar al mundo del conocimiento con el mundo tecnológico y laboral del siglo XXI, para anticipar y responder a la demanda de formación que exige una ciudad sostenible, competitiva e inteligente como Bogotá.

Queremos que gracias a ese nuevo sistema de educación superior no haya más jóvenes endeudados con Icetex o que ni estudian ni trabajan. Vamos a garantizar educación superior y gratuita con conexión a empleo; en todos los colegios públicos el fortalecimiento de la educación media diversificada, articulada con la educación superior, será el punto de partida del nuevo sistema de educación superior. Vamos a ofrecer reentrenamiento educativo y laboral a los mayores de 45 años para que no los rechacen para trabajar. Les vamos a ofrecer educación y reentrenamiento laboral constante para que adquieran nuevas habilidades para emprender, trabajar y acceder a seguridad social digna y segura.



El presupuesto en educación se incrementará significativamente para incluir a miles de jóvenes a distintas modalidades de educación superior. Para ello se crearán nuevos cupos en las universidades e instituciones de educación superior públicas. Esto implica mejores alianzas entre colegios, universidades, familias y empresas para optimizar recursos. Se avanzará en el fortalecimiento de la Universidad Distrital para que se consolide como un centro educativo de excelencia e innovación.

Los colegios destacados en acceso a la educación superior, excelencia académica y formación vocacional serán exaltados. **Tendremos un carné para estudiantes entre 15 y 25 años que facilitará el acceso a transporte, bibliotecas, oferta cultural y otros servicios de la ciudad.** Los colegios con más dificultades académicas, de convivencia y de condiciones en el entorno tendrán un programa especial de apoyo.

Haremos un pacto social entre los jóvenes, sus familias, colegios, universidades, empresas y entidades que permitirá reorganizar la oferta de educación media y superior con carreras modulares y más pertinentes, acorde a la demanda laboral. Crearemos la Agencia de Ciencia, Innovación y Educación Superior de Bogotá de la mano de los generadores de empleos públicos, privados y en el mundo social y cultural.

Promoveremos la transformación pedagógica en Bogotá con los maestros y maestras. Fortaleceremos la estructura por ciclos del desarrollo para facilitar un trabajo en equipo entre los docentes, retomando la experiencia de la Reorganización Curricular por Ciclos y Campos de Pensamiento y el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación integral.

Ofreceremos a los maestros apoyo para sus estudios de posgrado y fortaleceremos grupos de docentes innovadores con apoyo para la investigación, divulgación y reconocimiento público de sus prácticas. Trataremos con equidad a los docentes provisionales. Fortaleceremos el liderazgo pedagógico y democrático de rectores y coordinadores. Necesitamos que los rectores lideren en cada una de las instituciones educativas los procesos de transformación pedagógica en curso, y que lideren el proceso de fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales.

Cualificar el clima institucional y mejorar la calidad de la educación en Bogotá depende de esa labor. Vamos a ofrecerles todo el apoyo requerido para que adelanten esas labores con tranquilidad y sin presiones indebidas, y a pedirles una actitud constructiva, democrática y transformadora. **Se creará la Misión de Sabios educadores para la Agenda Educativa 2030.** Los docentes con más reconocimiento por sus pares ayudarán a definir las políticas educativas de la ciudad. El diálogo será el camino para la relación con la organización sindical y se respetarán los acuerdos laborales.

Aumentaremos el número de estudiantes en jornada completa y la mayoría de los colegios tendrán oferta en horarios amplios de formación integral cognitiva, socioemocional y ciudadana, corporal, estética y socio laboral, en las modalidades de educación inicial con atención integral, básica con jornada única, básica con centros de interés elegibles y curricularizados y media diversificada. Para ello contaremos con suficientes docentes especializados; espacios físicos (laboratorios, bibliotecas, aulas, áreas deportivas y dotaciones bibliográficas, lúdicas y tecnológicas) y alimentación escolar de calidad en los colegios; y se aprovecharán los recursos humanos y los activos materiales e inmateriales científicos, deportivos, culturales, ambientales

y del patrimonio de la ciudad y su entorno. El Sector de Arte, Cultura y Deporte participarán con sus entidades adscritas, recursos materiales y capital humano para que la formación integral sea fortalecida. **Le meteremos el acelerador a la política de bilingüismo.**

Se desarrollarán estrategias para reducir la deserción. Se fortalecerá la orientación escolar para dar apoyo a los estudiantes para mejorar su formación académica e integral en la educación básica, especialmente a aquellos con dificultades personales, en sus procesos de aprendizaje o en riesgo de deserción, y a un grupo de colegios que tienen circunstancias y resultados especialmente adversos. **Los estudiantes de grados 10 y 11 de los colegios oficiales podrán optar por la jornada completa con educación media diversificada,** adicional a la básica, para iniciar la formación en carreras profesionales tecnológicas o universitarias o cualificaciones técnicas en áreas generales del conocimiento.
Fortaleceremos la participación y el compromiso de la familia y comunidad. **La asistencia comprometida de padres, madres y cuidadores a espacios en los que sus hijos muestren sus logros y se realicen actividades de formación para las familias se fortalecerá,** y se mejorarán los encuentros personalizados para analizar el desempeño escolar y situaciones problemáticas.

Integraremos estudiantes y profesores de los sistemas público y privado de la ciudad, de sus zonas urbanas y rurales y de sus municipios aledaños. Entender a Bogotá y su región como un territorio, implica pensar el currículo alrededor de sus riquezas, realidades y desafíos ambientales, culturales, económicos y sociales del mundo urbano y rural, en armonía con la región circundante.

Fortaleceremos la calidad y pertinencia de la educación pública y privada de la ciudad. Hacer la escuela más atractiva, flexible e integrada con la ciudad y las expectativas de niños/as, jóvenes y familias. Fortalecer la institucionalidad de la escuela y el currículo organizado por ciclos del desarrollo, para el saber (pensamiento crítico, lengua y STEM) y para el ser (ciudadanía y convivencia, arte y bienestar físico). Aumentar las oportunidades de desarrollo personal y profesional para los maestros y maestras del sistema público. Seguir avanzando en la ampliación de la educación inicial con atención integral desde los cero años en coordinación con la Secretaría de Integración Social y el ICBF, cumpliendo con los grados de preescolar como lo ordena la Ley general de educación.

Promoveremos la educación ciudadana para la paz, la inclusión y el respeto por lo público. La educación ciudadana (socioemocional, corporal, ambiental, cívica, política, para la convivencia y para el respeto por lo público) será un propósito central de los colegios, que contarán con grupos humanos comprometidos y recursos suficientes. Vamos a promover la cultura de paz y respeto por lo público con el liderazgo de los jóvenes en toda la ciudad. Este programa no se limita a los colegios oficiales, sino que involucra al sector educativo privado y a toda la región.

Trabajaremos para transformar las relaciones en el aula y la institución; **se retomará la Estrategia RIO de alerta, respuesta y seguimiento para apoyar la orientación escolar basada en la prevención y acciones pedagógicas para disminuir los factores que afectan el clima, la convivencia y seguridad escolar.** Ampliaremos la planta de orientadores escolares en las instituciones educativas. Reactivaremos las unidades móviles de atención de situaciones críticas.

Garantizaremos un enfoque general de inclusión que logre que estudiantes adultos, víctimas, de origen étnico, en condición de discapacidad, con distintas orientaciones sexuales o identidades de género, migrantes y talentos excepcionales sean reconocidos y atendidos garantizando plenamente sus derechos.

Certificaremos la mayoría de los colegios oficiales en acceso libre para la comunidad, en donde las familias participen de la educación de sus hijos durante la jornada escolar, los fines de semana y



en las tardes y noches. Se establecerá un cuerpo temporal de gestores territoriales.

Tendremos mejores colegios, dotaciones, alimentación y transporte. Mejoraremos y ampliaremos la infraestructura para cumplir las metas de jornada completa, educación media articulada con la superior y educación inicial con instalaciones adecuadas teniendo en cuenta factores como la acústica y las necesidades de espacios colaborativos de aprendizaje, y los dotaremos con material didáctico, tecnología e internet definidos por los colegios, de la mano de sus líderes pedagógicos con base en sus inventarios de necesidades e iniciativas de creación, investigación y comunicación, integrando aulas, bibliotecas, salas de computadores, salas de idiomas y laboratorios.

Terminaremos las obras en curso y construiremos colegios nuevos reemplazando edificios vetustos existentes y en los terrenos que están actualmente en gestión predial. La oferta de educación superior crecerá con ampliaciones y nuevas sedes para las instituciones públicas de la ciudad.

Aplicaremos sistemas de compras eficientes y transparentes de alimentos que mantengan la calidad del servicio ampliando la proporción de comida caliente, pondremos en marcha un programa de hábitos alimenticios saludables y aumentaremos la corresponsabilidad de las familias en la alimentación escolar.

Ampliaremos el alcance de los medios sostenibles de transporte para los estudiantes (caminar, bicicleta, transporte público); evitaremos que los estudiantes atraviesen la ciudad para ir a estudiar y fortaleceremos programas como al colegio en bici.

La vigilancia de los colegios tiene que cuidar sobre todo a los niños, evitaremos los enfoques represivos y la seguridad armada, trabajaremos la corresponsabilidad comunitaria en la seguridad de los colegios; y conseguiremos que parques y entornos escolares sean seguros y se puedan utilizar como espacios de aprendizaje. Propondremos un modelo comunitario de mantenimiento y aseo para los colegios. Crearemos un banco de tiempo para que los ciudadanos puedan hacer voluntariado apoyando ese propósito.

La buena educación genera mejor educación, por eso el desarrollo docente es esencial en nuestra propuesta de gobierno. Le vamos a ofrecer a 5.000 profesores/as un apoyo de hasta el 70% en sus estudios de posgrado en universidades de excelencia que se comprometan a que los estudios se hagan en relación directa con el trabajo de aula de los docentes y en coordinación con los equipos de desarrollo curricular por ciclos y campos de pensamiento.

La educación administrada directamente por la SED ha mejorado en calidad, por consiguiente, no se implementará más la educación por concesión, ahora llamados de administración contratada. Estos colegios, a los que se les respetarán los contratos existentes, y los distritales, deben compartir y aprender mutuamente.

Salud oportuna y preventiva para el bienestar

Desarrollaremos el sistema de salud que la ciudad necesita, un sistema preventivo y ambulatorio que desde los hogares prevenga y resuelva las necesidades de salud de la población. **Con telemedicina, equipos con médicos y otros profesionales, durante visitas domiciliarias, identificarán, diagnosticarán, recetarán y programarán las citas requeridas.** Garantizaremos los servicios de salud, en todos los niveles de atención. Priorizaremos una estrategia enfocada en la prevención de riesgos asociados a salud cardiovascular, la enfermedades pulmonares y la salud mental para todas las edades.

Los equipos básicos de salud, desde un concepto funcional y organizativo definido por la alcaldía, facilitarán el acceso a los servicios de salud. Para la financiación y constitución de estos equipos, concurrirán el talento humano definido por la

Secretaría de Salud y los recursos interinstitucionales del sector salud, destinados a la salud pública y de otros sectores que participan en la atención de los determinantes en salud. La constitución de equipos básicos implica la reorganización funcional, capacitación y adecuación progresiva del talento humano, adaptados a las necesidades y requerimientos de la población en cada territorio.

Construiremos una ciudad más sana, que se integre a partir de mejorar la salud y no en esperar a atender la enfermedad, entendiendo los determinantes sociales de la salud desde el trabajo, hogar, el barrio y la localidad. Se fomentarán herramientas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que involucren mejor calidad del aire, estrategias para el diagnóstico temprano e intervención en enfermedades crónicas, cardiovasculares, neoplásicas y de salud mental y persistir en temas tales como la prevención del embarazo adolescente e indeseado, la violencia intrafamiliar y las violencias basadas en género así como la ligada a la accidentalidad vial.

La protección a la primera infancia iniciará con la atención a las mujeres gestantes para que accedan a condiciones adecuadas de atención en salud y de nutrición. **Ampliaremos los programas de control prenatal y postnatal para que desde los primeros días de vida los niños puedan tener las mejores condiciones para crecer sin desnutrición y con cuidados;** en este programa incluiremos a las madres para protegerlas al máximo en el periodo postnatal y asegurar una infancia feliz junto a sus hijos.

También fortaleceremos los programas de atención en atención en salud física, mental y psicosocial para que niños, niñas y mujeres en caso de violencias, sean atendidos prioritariamente y no sean re victimizados.

Construiremos un modelo que se centre en transformar modos, estilos y hábitos de vida desde los territorios, comprendiendo que allí residen las causas que determinan y condicionan el proceso de la salud, la enfermedad de los sujetos y las comunidades. Dando respuesta y en coherencia al perfil epidemiológico caracterizado por enfermedades no transmisibles. Haremos realidad un sistema de atención en salud que acerque los servicios a la población y haga más fácil y eficiente el tránsito de los usuarios a través de los distintos niveles de servicio.

Fortaleceremos la institucionalidad de la salud en Bogotá. La EPS pública (Capital Salud) y las cuatro subredes que conforman la red pública de atención tendrán administraciones transparentes y austeras el equilibrio financiero no sacrificará oportunidad y calidad del servicio. Culminaremos la construcción de nuevos hospitales en Usme y Bosa. Levantando la intervención a Capital Salud buscaremos que compita por el segmento de afiliados del régimen contributivo. Fortaleceremos el hospital San Juan de Dios para lograr que se convierta en un centro de investigación y calidad médica.
Las nuevas construcciones así como la apertura o reapertura de servicios asistenciales se soportarán en las necesidades reales de las distintas localidades, en este proceso se estimularán y respetarán los espacios de participación ciudadana. Tanto la planeación como la evaluación de los servicios se harán con y para la ciudadanía. **Se organizarán y se pondrán en marcha las rutas de atención integral (RIAS) de las patologías más frecuentes,** según el perfil epidemiológico de la ciudad, partiendo de las dos parcialmente implementadas en la actualidad.



Se creará un ecosistema inteligente en Bogotá que permita establecer el diagnóstico claro de las necesidades de oferta de la ciudad-región y se pueda cruzar con la oferta pública y privada de salud. La gestión de la oferta de servicios en las cuatro subredes se optimizará mediante el uso de TIC integrando temas de camas, quirófanos y ayudas diagnósticas de mediana y alta complejidad.
La atención de emergencias de la ciudad, tanto en su componente prehospitalario como hospitalario será coordinada y gestionada desde un centro de mando integrado georreferenciado con información en tiempo real. Con esta medida se logrará atender a la ciudadanía con prontitud de acuerdo a la cercanía geográfica y de flujo de transporte llevándola el centro de atención en salud más cercano y con la tecnología requerida para la solución de su problema.

Pondremos la tecnología al servicio de la gestión en salud. Desarrollaremos la historia clínica única en red con interconexión de las cuatro subredes y en los puntos de la red privada. Vamos a trabajar de la mano con las EPS e IPS para que podamos solicitar citas de especialistas desde nuestros equipos de salud a la casa, y evitar que pasemos horas haciendo filas sólo para lograr una cita, descongestionando los hospitales para lograr mejor atención. Enfocaremos el consumo problemático de sustancias psicoactivas bajo un enfoque de salud pública y de atención integral que incluirá acciones en el contexto y en los barrios.

!La lucha contra la corrupción es nuestro compromiso de vida! no permitiremos que nadie se robe un peso de la salud, fortaleciendo la participación ciudadana y mediante acciones de gobierno abierto para lograr que nadie se quede sin aseguramiento de salud desde la perspectiva de la equidad y de la dignidad y calidad del servicio.

Entre los sectores de salud y recreación y deporte haremos de la actividad física la base para la promoción de hábitos de vida saludables mediante la ampliación de los programas de actividad física en el marco de salud preventiva, de la mano de los hospitales y EPS para evitar que nos enfermemos por enfermedades asociadas al sedentarismo.

La alcaldía mayor estará al servicio de la salud de todos los bogotanos; reconociendo que nuestra población tiene diferentes sistemas de aseguramiento y es atendida tanto en la red pública como la privada se trabajará por garantizar armonía y coherencia entre las acciones del sector privado y el público involucrando de manera activa, responsable y respetuosa a EPS, clínicas y hospitales, universidades y asociaciones de usuarios desde los procesos de planeación hasta la rendición de cuentas del sector garantizando una buena gobernanza.



Metro regional línea 3

Cable Usaquén

Chía

Cajicá

Zipaquirá

Usaquén

Cerros Orientales

Chapinero

Metro Pesado Línea 1

Reserva Van der Hammen

Suba

Barrios Unidos

La Candelaria

Cable San Cristóbal

Metro hasta Suba y Engativá

Cota

Teusaquillo

Santa Fé

Los Mártires

Portal 20 de Julio

Parque Entre Nubes

San Cristóbal

Transmilenio Av Caracas a Usme

Engativá

Puente Aranda

Antonio Nariño

Usme

Rafael Uribe Uribe

Fontibón

Sumapaz

Tunjuelito

Parque Ecológico Cerro Seco

Río Bogotá

Kennedy

Ciudad Bolívar

Mosquera

Funza

Madrid

Soacha

Bosa

Metro regional línea 2

Transmilenio Av. Ciudad de Cali

Facatativá

ALO Sur

METRO PESADO LÍNEA 1

METRO HASTA SUBA Y ENGATIVÁ

METRO REGIONAL LÍNEA 2

METRO REGIONAL LÍNEA 3

CABLE USAQUÉN

CABLE SAN CRISTÓBAL

TRANSMILENIO AV CARACAS A USME

TRANSMILENIO AV. CIUDAD DE CALI

ALO SUR

CICLORRUTAS SEGURAS

UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA - URI

CENTRO DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA

RED DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SUPERIOR

DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

HOSPITALES

El deporte como hábito, práctica y desarrollo saludable

Junto con el sector **educación, el deporte será una herramienta esencial para la construcción de cultura ciudadana y de habilidades propias para el siglo XXI,** ampliando la cobertura en la educación pública y trabajando también con los colegios y universidades privadas. **Fortaleceremos y ampliaremos la cobertura de la formación integral en la jornada escolar incluyendo deportes y artes, integrando los agentes y organizaciones del sector.** Para lograr una nueva ciudadanía activa vamos a apoyar la innovación y emprendimiento del deporte, recreación, actividad física y modernizaremos la institucionalidad del deporte y la recreación, según las necesidades de la Bogotá del siglo XXI.

Promoveremos la participación ciudadana en la promoción de la actividad física. Para construir del tejido social realizaremos el mantenimiento de los parques priorizados de la red local con la participación de la comunidad y mejoraremos la normatividad para permitir el uso de los mismos por parte de las organizaciones, clubes y colectivos locales. Fortaleceremos y modernizamos la infraestructura de escenarios deportivos y culturales, mediante la construcción, actualización y dotación en estándares mundiales que permitan posicionar la marca ciudad. mejoraremos la normatividad para que sea más fácil hacer eventos deportivos y culturales desde lo local hasta lo internacional, para encontrarnos entre vecinos, formar tejido social, para seguir siendo la primera ciudad del país receptora de visitantes extranjeros y para ser parte de los circuitos internacionales artísticos y deportivos internacionales, en este camino, **postularemos a Bogotá como sede de grandes eventos internacionales como los juegos panamericanos,** entre otros que nos permitan promover la marca ciudad.

Queremos una Bogotá Campeona! aumentando la cobertura y el apoyo desde las categorías menores, vamos a fortalecer el liderazgo en el deporte paralímpico, recuperarlo en el deporte convencional y posicionarnos en los deportes urbanos y nuevas tendencias invirtiendo en deportistas integrales que lleven el nombre de Bogotá orgullosamente por el país y por el mundo.

Cultura, Arte y Patrimonio para la inspiración y el talento

Fortaleceremos la institucionalidad entorno a la cultura ciudadana de la Secretaría de Cultura de Bogotá. Esta dirección debe funcionar como un **centro de investigaciones sociales que provea a la ciudad de conocimiento sólido sobre las prácticas, comportamientos y actitudes de la ciudadanía.** Para que tenga una mayor incidencia, la dirección debe fortalecerse en su capacidad de diseño de estrategias de pedagogía incorporando científicos sociales y expertos en ciencias del comportamiento.

Agenda pedagógica para la ciudadanía del siglo XXI. El programa de cultura ciudadana central será el de la pedagogía de la igualdad. **Estamos convencidos de que la convivencia y el respeto de normas están atravesados por la construcción cultural de la igualdad.** Igualdad para combatir el racismo, el clasismo, el machismo y la xenofobia. Nadie puede recibir un trato diferente por su origen, color de piel, género u orientación política.



La comunidad será un espacio fundamental para la vivencia artística y cultural y el patrimonio será un bien público ciudadano. Seremos la ciudad creativa de Colombia y la posicionaremos como eje de distribución y producción de contenidos propios. Junto con el sector educación, fortaleceremos la formación integral en la jornada escolar con el apoyo de las entidades distritales de deporte, arte, cultura y patrimonio.

Seremos socios en la dignificación, cualificación y formación de los agentes culturales y los artistas de la capital, vamos a seguirle apostando a las orquestas filarmónicas juveniles y a fortalecer nuestra orquesta filarmónica, ganadora de múltiples reconocimientos internacionales. Tendremos centros de formación artística en localidades articulados al programa de jornada única. Duplicaremos el programa a estímulos y apoyos para mejorar producción y circulación.

Apoyaremos sin restricción la formación de públicos y mejoraremos y fortaleceremos todos los Festivales al Parque. Adicionalmente ajustaremos los requisitos para el desarrollo de eventos en la ciudad, de manera que se facilite la realización y la participación por parte de las organizaciones comunitarias.

La oferta pública en artes, cultura y patrimonio se diversificará para llegar de manera más amplia y pertinente a los diferentes públicos y de esta manera fortalecer, por un lado las oportunidades de los artistas y por otro, la apropiación y el disfrute de esta oferta por parte de la ciudadanía.

Acercaremos la institucionalidad distrital a las realidades locales y barriales para que, en alianza con las alcaldías locales y otros sectores de la administración, sea posible innovar tanto en los programas y proyectos de inversión como en los instrumentos de gestión y fomento del arte, la cultura y el patrimonio.

Incentivaremos el uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, crear condiciones para que compartan sus voces, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como el cuidado de lo público.

Promoveremos el arte y la cultura como herramientas para la recuperación y el cuidado. El arte será un detonante para la recuperación de sectores de la ciudad. **Desarrollaremos e impulsaremos distritos creativos, aumentaremos los programas de prácticas culturales** como eje central en la transformación social de la ciudadanía en los territorios y trabajaremos de la mano con todas las expresiones urbanas artísticas y culturales.

Política social poblacional para el acceso equitativo a las oportunidades

Niños, niñas y adolescentes protegidos y felices

Garantizaremos la protección y defensa de los niños, niñas y adolescentes.
La promoción de sus derechos y la defensa y prevención del maltrato serán prioridad en nuestra administración, para lograrlo, desde el primer día de la administración activaremos e implementaremos todos los mecanismos institucionales y legales necesarios.



Los derechos de niños y niñas tendrán prevalencia para la administración distrital especialmente los relacionados con: control pre y post natal, alimentación y nutrición, atención y cuidado familiar, vacunación, aseguramiento en salud, identificación, educación y acceso a cultura.

Se implementará un programa de atención integral que articule intervenciones de los sectores de salud, integración social, educación y cultura, con presencia en todo el territorio distrital, urbano y rural, que incluya prevención en salud y contra las violencias, nutrición adecuada, desarrollo físico, emocional y cognitivo, ambientes protectores, educación inicial, cultura, recreación y formación de las familias.

Promoveremos el cuidado en los espacios laborales. Desarrollaremos acciones de promoción para que las empresas y lugares de trabajo cuenten con espacios para facilitar las horas de lactancia y tiempo de cuidado de los niños. Crearemos la licencia de paternidad extendida de 2 semanas remuneradas para los funcionarios del Distrito. Para disfrutarla deberán participar de talleres de crianza y cuidado del bebé.

Avanzaremos y fortaleceremos la reducción de los embarazos adolescentes e indeseados. Con las madres, padres y familia trabajaremos en la formación sobre derechos sexuales y reproductivos. Fomentaremos la construcción de una masculinidad cuidadora y responsable. Nuestra meta será tener cero casos de embarazo en menores de 14 años, bajamos de 16,53% de embarazos en menores de 19 años a 12.53%, las niñas deben vivir para jugar y aprender y no para criar bebés.

Adecuaremos en las localidades, a donde madres y padres de familia van a trabajar, jardines infantiles en los que puedan compartir niños y niñas en jardines diurnos y nocturnos para que sus hijos estén cuidados y protegidos.

Promoveremos atención psicosocial oportuna y de calidad. Con Capital Salud en articulación con las empresas prestadoras privadas mejoraremos los mecanismos de atención psicosocial de víctimas de cualquier tipo de violencia, no solo sexual. **Ejerceremos una lucha frontal contra el trabajo infantil y la explotación comercial.**

Jóvenes con una ruta de oportunidades.

Promoveremos la generación de oportunidades. Desarrollaremos una estrategia de trabajo multisectorial que permita identificar reales oportunidades de empleo para jóvenes y apoyaremos la capacitación para la adquisición de competencias con demanda real en el circuito económico de la ciudad. **Mejoraremos la cobertura, calidad y articulación intersectorial de los programas de emprendimiento y empleabilidad y fortaleceremos las casas de juventud de la ciudad.**

Promoveremos la participación política de los jóvenes con incidencia real y oportuna, y fortaleceremos la organización de los procesos juveniles y de sus colectivos. Lograremos el desarrollo real de la política de juventud. Avanzando sobre los aprendizajes logrados diseñaremos una estrategia para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de hombres y mujeres jóvenes con enfoque diferencial.

Los jóvenes de nuestra ciudad son una fuerza transformadora! vamos a **reconocer y apoyar los circuitos, procesos y emprendimientos de culturas y deportes urbanos como parte de nuestra estrategia de marca ciudad** y para generar nuevas alternativas de empleo, emprendimiento y fortalecimiento de la creatividad y de las libertades.

Generaremos oportunidades laborales para los jóvenes en riesgo articulados con programas en formación de valores de convivencia y el desarrollo de habilidades y capacidades laborales. **Crearemos la estrategia 3x3, tres días de trabajo y tres de estudio,** acompañada de apoyo psicosocial a los jóvenes y sus familias, intervención integral de los territorios y proyección de economías sostenibles.

Adultez y vejez digna, autónoma e integrada a la sociedad

Lucharemos contra la exclusión relacionada con la edad. En Bogotá no puede seguir siendo una tragedia ser mayor de 45 años para educarse y emplearse. Ofreceremos opciones de educación para adultos y personas mayores para su reentrenamiento educativo y laboral. Apoyaremos los procesos de reenganche laboral. La vejez no es sinónimo de incapacidad por eso las personas mayores no serán dejados a un lado.

Promoveremos proyectos productivos de intensidad baja, oportunidades de generación de ingresos y continuación de la formación, con una previa caracterización de intereses y habilidades que les permita actualizarse y reengancharse al mercado laboral, se busca aportar a la autonomía, al desarrollo de capacidades y la construcción de tejido social, reduciendo el aislamiento en esta población y su desconexión con la vida familiar y social.

Crearemos una línea de apoyo jurídico y psicosocial para la defensa de personas mayores que son víctimas de violencia intrafamiliar, abuso y despojo. Invertiremos en ampliar la oferta de los Centros Día y los Centros Noche en las localidades estratégicas para las personas mayores más vulnerables.

Generaremos espacios de encuentro que promuevan la asociación de personas mayores con apoyo del Distrito para el desarrollo de encuentros que fortalezcan el tejido comunitario y las redes de cuidado para la protección y acompañamiento de las personas mayores para beneficio de la comunidad.

Ofreceremos servicios pertinentes con las necesidades y preferencias de las personas mayores, para mejorar su vinculación al circuito de arte, cultura, recreación y deportes de la ciudad, promoviendo la formación en hábitos de vida saludables para prevenir las enfermedades no transmisibles.

Construiremos una línea base más cercana a la realidad de la creciente problemática de la pobreza oculta de personas mayores en Bogotá a partir de programas y proyectos que permitan la recuperación de la capacidad productiva y de generación de ingresos, apoyo psicosocial y alternativas para salir de su vulnerabilidad.

Fortaleceremos los Consejos Distrital y Locales de Sabios, para que apoyen la priorización de necesidades y orientación de programas a ejecutar. Así mismo, haremos un trabajo articulado para la evaluación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez.



Habitabilidad en calle, asunto de dignificación

Promoveremos la dignificación de la habitabilidad en calle. **Atenderemos los ciudadanos habitantes de calle con perspectiva de dignificación de su propia vida incluyendo la transformación de sus territorios** y ampliando al máximo la cobertura de los Centros Día y Noche.

Generaremos atención con enfoque de salud pública. Fortaleceremos la atención en salud física y mental y la búsqueda activa a través de las estrategias ya en marcha de los gestores que atienden esta población y atenderemos de forma integral a la población que se encuentra en la condición de consumo habitual y problemático de Sustancias Psicoactivas.

Prevalecerá la prevención y la atención sobre la represión. Haremos énfasis en los consumos problemáticos, la meta será la reducción del daño, la recuperación de la funcionalidad social del consumidor y se hará siempre bajo un enfoque de derechos para con el consumidor, su familia y su entorno social.

Mujeres en una sociedad que desaprende machismo y ejerce igualdad

Queremos mujeres empoderadas y autónomas. Vamos a combatir las violencias basadas en género de forma directa, constante y articulada. **Implementaremos y fortaleceremos estrategias para la promoción del derecho a una vida libre de violencias, a través del empoderamiento y la autonomía económica, física y emocional de las mujeres. Nuestro propósito es combatir comportamientos y prácticas machistas, así como diferentes formas de discriminación, desigualdades y violencias que enfrentan las mujeres.** Haremos de Bogotá una ciudad segura para las mujeres, en todos los ámbitos y aspectos de su vida.

Reconocemos que el machismo afecta más a las mujeres que a los hombres, pero los afecta a ambos. No queremos más machismo produciendo violencias y feminicidios en Bogotá. **¡Cada vida es sagrada y la vida de las mujeres lo es!** Con cultura ciudadana, con programas de educación que promuevan el empoderamiento en derechos y la promoción de masculinidades alternativas, enfrentaremos este problema social que tanto daño le hace a nuestra sociedad y ciudad.

> ***La violencia contra las mujeres no es un asunto privado. Vamos a trabajar con toda la institucionalidad del Distrito en la reducción de estereotipos de género y la erradicación de la tolerancia institucional a las violencias contra las mujeres y de género.***

En los espacios participativos y en los ejercicios de presupuesto participativo, la política de equidad de género será protagonista. Vamos a elaborar presupuestos que sean sensibles al género.

Construiremos e impulsaremos un pacto social que promueva la redistribución del trabajo del cuidado de manera corresponsable entre el Distrito, el mercado, la comunidad y las familias. Esto lo haremos promoviendo la garantía de los derechos de las mujeres en el

mercado laboral y en la familia, fomentando la creación de empleos productivos, estables y formales, y mejorando la oferta de recursos e infraestructura social para que se materialice el derecho de cada ciudadano y ciudadana a recibir cuidado.

Promoveremos y fortaleceremos el empoderamiento y la autonomía física y emocional de todas las mujeres, a través del ejercicio pleno de todos sus derechos sexuales y derechos reproductivos. Continuaremos trabajando en la prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana, así como la promoción de maternidades y paternidades responsables. Fortaleceremos la plataforma Sexperto, seleccionada como una de las mejores iniciativas en el mundo, en temas de prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana.

Fortaleceremos la institucionalidad para la protección de la mujer mediante casas para la mujer con atención 24 horas y ampliación de la capacidad de las casas refugio. Especializaremos las comisarías en violencias de género. En los datos y sistemas de información del Distrito incorporaremos la perspectiva de género a los datos para conocer mejor la feminización de la pobreza. Tendremos programas de empleo productivo dirigidos a mujeres jóvenes y adultas.

Lucharemos contra la violencia y sus causas. Promoveremos la superación de las causas estructurales que reproducen y permiten que las mujeres y las niñas vivan expuestas a discriminaciones, violencias y desigualdades.

Desarrollaremos estrategias de gestión empresarial y empleabilidad a través de acciones como la implementación de la economía del cuidado, la generación de programas de cooperación empresarial y corresponsabilidad entre el Distrito y las empresas y el impulso de proyectos de emprendimiento femeninos que fomenten las organizaciones de economía cooperativa y social gestionadas mayoritariamente por mujeres.

Implementaremos un Sistema Distrital de Cuidados, que articule de manera eficiente la oferta institucional del Distrito. Este sistema estará basado en un modelo corresponsable de cuidados entre el Distrito, la comunidad, las familias y el sector privado. Así ́podremos redistribuir los tiempos de cuidado al interior de los hogares. Vamos a implementar una estrategia para la generación de ingresos, la empleabilidad y la formalización laboral, conjuntamente con el sector privado, las entidades distritales, el sector solidario y las organizaciones de mujeres. **Fortaleceremos los procesos de caracterización y registro de la población migrante con enfoque de género y diferencial conjuntamente con el sistema de información respectivo.** Mejoraremos la orientación, rutas y apoyo institucional para la regularización de la población. Prestaremos atención a la situación de la mujer en condiciones especiales. Elaboraremos y difundiremos rutas de atención a mujeres migrantes y mujeres en situación de desplazamiento. Tendremos una estrategia para involucrar al sector privado en el apoyo de soluciones para la población migrante.

Promoveremos el cuidado universal de la mujer sin limitantes. Desarrollaremos programas estables y duraderos de atención psicológica con enfoque de género accesibles a todas las mujeres de todos los estratos socioeconómicos.


CLAUDIA
ALCALDESA
DE
UNA!

Bogotá ciudad multiétnica

Bogotá es el hogar de todos los colombianos, la riqueza de la diversidad étnica hace de Bogotá **un punto de encuentro de culturas, que nos proponemos proteger y potenciar.** Para tal fin vamos a dar cumplimiento a los derechos de todos sin distingo de raza.

Vamos a fortalecer los proyectos que contribuyan a salvaguardar el patrimonio cultural de los afrocolombianos, indígenas, ROM, raizales, y protegeremos los hallazgos de las culturas que habitaban este territorio.

Lucharemos contra todo tipo de exclusión y el racismo en el ámbito laboral, social, cultural, económico e institucional, y vigilaremos que se cumplan los acuerdos existentes para estas poblaciones en los programas de la administración distrital. Reconoceremos los enfoques étnicos en los programas de salud y alimentación.

En nuestra línea de gobierno abierto y de fortalecimiento de la participación, trabajaremos de la mano desde las alcaldías locales y el sector central para el fortalecimiento de los escenarios d formales e informales de participación de las comunidades étnicas de la ciudad.

Oportunidades y derechos para las personas con capacidades diferenciadas

Los derechos de la población con capacidades diferenciadas o en condiciones de discapacidad serán garantizados a partir de acciones de fortalecimiento institucional como: **la transformación de los Centros CRECER en escenarios con mayor capacidad de respuesta integral trabajando de manera coordinada con los centros Integrarte y Avanzar, así como la optimización y ampliación de la oferta para los procesos de inclusión educativa, articulando la oferta institucional pública y la de organizaciones privadas.**

Desarrollaremos acciones para fortalecer la autonomía de las personas con discapacidad. Crearemos espacios más incluyentes y reduciremos las barreras arquitectónicas que limitan el goce del espacio público, mejoraremos la señalización incluyente y contaremos con canales de información y comunicación para las particularidades de las diferentes discapacidades.

Promoveremos que la población con discapacidad tenga autonomía económica. **Incentivaremos la generación de empleo para personas con discapacidad a partir del reconocimiento social y público de las empresas que realicen este tipo de contratación.** En procesos de contratación habrá preferencia por los proponentes que vinculen los productos elaborados por personas con discapacidad, sus cuidadoras(es) o a estas personas, en el desarrollo de actividades relacionadas con los respectivos contratos.

Fortalecimiento y ampliación de la cobertura de la ruta de inclusión educativa, así como de las competencias y capacidades tanto al personal de apoyo, como a los docentes de aula, para el abordaje del proceso; conjuntamente con las acciones de articulación intersectorial permitiendo el desarrollo de respuestas integrales en el proceso de la educación para el trabajo y desarrollo humano.

Derecho a ser felices sin importar a quién amemos

Promoveremos el respeto por la diferencia y acabaremos el abuso social, e institucional. Como lo garantiza nuestra Constitución, todos tenemos el derecho a ser felices sin importar a quién amemos. Promoveremos el respeto por la diferencia. Trabajaremos de manera articulada para la identificación, prevención y erradicación de todas las formas de discriminación y violencias que enfrentan las personas lesbianas, gais, bisexuales y trans. También para superar las barreras institucionales y revictimización. Ampliaremos y fortaleceremos los Centros Comunitarios y de protección, sus servicios de atención, con procesos de formación con funcionarios públicos para reducir la discriminación y evitar la revictimización.



Arrancando por los funcionarios públicos, la fuerza pública, los servicios de salud y el sector educativo, promoveremos el respeto por la diferencia, la no estigmatización, la no violencia y el reconocimiento de la igualdad de derechos de la ciudadanía LGBTI. Desarrollaremos procesos de sensibilización a las empresas para evitar la exclusión por la orientación sexual, en cumplimiento de la ley, y seremos inflexibles para evitar cualquier tipo de discriminación, de la mano con el ministerio del trabajo.

Fortalecimiento y ampliación de la cobertura de la ruta de inclusión educativa, así como de las competencias y capacidades tanto al personal de apoyo, como a los docentes de aula, para el abordaje del proceso; conjuntamente con las acciones de articulación intersectorial permitiendo el desarrollo de respuestas integrales en el proceso de la educación para el trabajo y desarrollo humano.

ALIANZA
Verde
DE
UNA!
CLAUDIA
ALCALDESA

claudialopezcl ClaudiaLopezCL ClaudiaLopez  claudialopez10 302 2525497



TERCERA META:

Tiempo para la familia y el desarrollo, no para el trancón

ODS Prosperidad, Movilidad, Empleo y Desarrollo.

Según el índice INRIX **perdimos 272 horas en el trancón, más que cualquier otra ciudad en el mundo durante el 2018.** Además estamos cansados de tener que hacer filas eternas para subirnos a Transmilenio, a que nos roben y a que abusen de las mujeres, o de subirnos a un SITP azul que nos deja lejos de nuestro destino, y que nunca sabemos cuándo pasará.

Si además somos ciclistas, en las ciclorutas nos matan por robarnos la bicicleta o en medio de la intolerancia en la vía, y si somos peatones, andamos en silla de ruedas, o somos madres empujando un coche, los andenes en mal estado no nos permiten caminar.

Una mejor movilidad es una apuesta por una ciudad más dinámica económicamente, donde las condiciones que brinda la ciudad en infraestructura, servicios, y desarrollo, sean las oportunidades para disminuir la desigualdad, generando mejores condiciones para que nuestros empresarios puedan crecer generando empleo digno para los bogotanos.

¡Queremos movernos!

Bogotá debe tener un sistema de transporte público, masivo, intermodal y regional cuyo eje estructurador sea la red de metro pesado y de alta capacidad complementado por una red de metros ligeros, que aprovechen la red férrea de la ciudad. La red de metros y no Transmilenio será el eje estructurador del transporte público de Bogotá y la región. El sistema de buses de Transmilenio será alimentador de la red de metros, y no al contrario. Transmilenio no es, no puede ser, sustituto del metro.

Para asegurar que la red de metros sea el eje estructurador de la movilidad se requiere que la primera línea del metro pesado sea de alta capacidad, y que como siempre se planeó durante 50 años, empiece en el sur occidente en Bosa y Kennedy, pase por el oriente y el centro y llegue hasta Engativá y Suba. **¡No vamos a permitir que Suba y Engativá queden por fuera de la primera línea de metro y signa peor de embotelladas de lo que están hoy por 30 años más!**

Reiteramos, que la nueva alcaldesa es respetuosa de la Ley y los contratos públicos firmados, y en ningún caso revocará un contrato firmado ni perjudicará ni retrasará las soluciones de movilidad que necesita con urgencia Bogotá, incluido el metro.

Dado que la nueva administración podría recibir un proceso contractual de tal envergadura como el de la primera línea del Metro, tan pronto se posesione conformará una comisión técnica y jurídica del más alto nivel que garantice que la ejecución del contrato cuente con todos los estándares técnicos y de transparencia que le aseguren a Bogotá que tenga una buena obra de movilidad y no un hueco de corrupción.

Después de la primera línea de metro pesado y de alta capacidad hasta Suba y Engativá, nuestra prioridad será sacar adelante el Regiotram de occidente que se convertirá en la segunda línea de metro ligero de Bogotá Región, la cual ya va avanzada. Esa segunda línea conectará a través de modernos trenes eléctricos y sostenibles a los habitantes de Facatativá, Funza, Madrid y Mosquera, así como a los habitantes de Fontibón, Puente Aranda y Mártires hasta la primera línea del metro pesado.

Nuestra siguiente prioridad será sacar adelante el Regiotram del Norte, el cual aprovechará también la antigua red férrea que se usa hoy desde Zipaquirá y va hasta Gran Estación, en la Calle 26 con Carrera 62 en Bogotá. Le propondremos a la Nación, la Gobernación y municipios de

Cundinamarca involucrados, completar esa tercera línea de metro usando el resto de la vía férrea hasta Bosa e incluso hasta el municipio de Soacha, como alternativa al ya colapsado Transmilenio que opera en ese municipio.

Ampliaremos el sistema de transporte público, multimodal, integrado, seguro, y ambientalmente limpio y sostenible. Nuestra siguiente prioridad es construir el cable de San Cristóbal, desde el Portal del 20 de julio idealmente hasta la zona de Juan Rey y La Flora en San Cristóbal y Usme. También estructuraremos el tercer cable en Usaquén.

En vez de un Transmilenio por la carrera Séptima nuestra alternativa será hacer de la séptima un moderno corredor ecológico, eliminando intersecciones que congestionan esa avenida con deprimidos y usando, y según lo determinen estudios de viabilidad, o bien un sistema de metro ligero o tranvía o bien buses eléctricos. En cualquier caso la carrera Séptima será intervenida para mejorar todo su espacio público, arborización, velocidad, seguridad y descontaminación ambiental.

Debemos ser conscientes que en el corto plazo no tendremos metro sino más trancón por la obra de construcción del metro y que por lo tanto tenemos que mejorar y dignificar el transporte en Transmilenio, SITP, ciclorutas y medios alternativos de transporte.

Bajaremos la robadera en Transmilenio. Dedicaremos policía especializada, gestores de convivencia y fortaleceremos las acciones de inteligencia para la seguridad en el sistema, identificando y actuando en las horas, zonas y rutas más peligrosas prioritariamente y coordinaremos con la policía, y las empresas de seguridad para evitar los robos en las zonas alrededores de las estaciones de alto impacto.

Un Transmilenio digno pasa por mejorar y ampliar las estaciones para que sea cómodo abordar los buses, aumentaremos las frecuencias de este sistema y mejoraremos las conexiones con alimentadores y el SITP zonal para tener rutas que lleguen hasta nuestros barrios en los horarios que necesitamos; y en nuestro compromiso por el aire limpio, impulsaremos el paso de la flota de buses contaminantes de diésel a tecnologías híbridas y limpias.

Con cultura ciudadana y ejercicio de autoridad lograremos frenar los colados en el sistema. Mejoraremos la operación del transporte de última milla, alrededor de portales y estaciones del sistema integrado, optimizando el servicio de alimentadores y la regulación de transportes alternativos no contaminantes.

La seguridad y movilidad del peatón es la base de la movilidad urbana, caminar con tranquilidad es un derecho urbano elemental. Para ello se ampliarán y mejorarán las cebras, los andenes y la cantidad de vías peatonales.

Vamos a asegurar la ampliación, interconexión, iluminación, seguridad vial y vital de la red de ciclorutas, privilegiando ciclocarril exclusivo en vía, correctamente conectadas, que respeten el espacio del peatón y garanticen la seguridad de los ciclistas, nuestra prioridad será garantizar que a los ciclistas ni los roben, ni los atropellen, para lo que haremos una gran fuerza de guardianes de la ciclorutas volverán a darle prioridad a



los ciclistas, y trabajarán para la seguridad física y vial de quienes se desplazan en bicicleta. Así, Bogotá podrá aumentar significativamente el número de viajes en modos alternativos de transporte. Bogotá liderará la aplicación de la Ley Pro Bici. Continuaremos con el avance del programa de seguridad vial y cultura ciudadana de la movilidad.

Volveremos a ser la capital nacional de eventos de la bicicleta, promoviendo el emprendimiento del pedaleo, y fortaleciendo la institucionalidad. Propondremos a Bogotá como sede del Foro Nacional de la Bicicleta en 2021.

Vamos a acelerar el tránsito de los buses del sistema Transmilenio y del SITP a tecnologías híbridas y limpias y buses eléctricos, y en general en todo el transporte público de la ciudad y a imponer controles eficaces a todas las fuentes de contaminación como los buses y camiones chimenea que tienen que ir saliendo de Bogotá de una vez por todas. Aseguraremos que se cumpla debidamente el servicio de buses del SITP, de manera tal que se acelere la chatarrización y renovación de la flota de buses contaminantes del SITP provisional por buses con energías limpias, se mejore el acceso a los barrios y localidades y se asegure que el sistema en su conjunto sea viable y sostenible financiera y ambientalmente.

Promoveremos el respeto al transporte público individual legal en la ciudad. Se promoverá ante el Congreso de la República y el Gobierno Nacional la regulación de plataformas tecnológicas para el transporte público individual. Impulsaremos un sistema de taxis seguro y competitivo que mejore la experiencia del usuario y las condiciones de trabajo del conductor.

Aceleraremos el desarrollo y terminación de los proyectos viales que se encuentran en ejecución y gestionaremos el desarrollo de nuevos proyectos para desembotellar los barrios populares, destrabar el trancón de la ciudad, tanto a su interior como en sus entradas y salidas. Sacaremos adelante la ALO sur y estructuraremos un verdadero sistema de autopistas urbanas.

También definiremos con los municipios cercanos, centros de desconsolidación de carga para ordenar la operación sobre los principales corredores de transporte: Calle 80, Calle 13, Autopista Sur y Autopista Norte, y minimizar el tránsito de vehículos de más de 4 toneladas.

La cultura ciudadana es clave para una mejor movilidad, queremos acabar con la intolerancia y la cultura del más fuerte en las vías, para eso gestionaremos pactos por la movilidad: estrategias de vehículos y rutas compartidas para optimizar el uso del carro, programas de pacificación vial para que nadie muera en accidentes de tránsito, pactos para cargue y descargue de la mano de los gremios y aprovecharemos la tecnología mediante sistemas de Data Analytics que en tiempo real nos permitan implementar brigadas de descongestión como mecanismo de resolución de conflictos, priorizando las rutas de transporte público. La Policía atenderá de forma más rápida la conflictividad vial.

Más empleo, más desarrollo económico, más emprendimiento

Vamos a apostar por la doble inclusión: social y productiva. Los avances de Bogotá en materia de desarrollo económico y social son muy positivos. Hace 20 años el 31,7% de los habitantes de la ciudad eran pobres y el 7,1%, pobres extremos, hoy estas cifras bajaron a 12,4% y 2,5%. Para seguir mejorando vamos a apostar por aumentar la inclusión productiva para que la gente pueda mejorar sus ingresos con oportunidades de empleo y de emprendimiento.

Oportunidades y formación laboral con conexión a empleo. Vamos a trabajar en equipo entre el sistema de educación superior, el SENA, las cajas de compensación, el sector privado y otros empleadores para mejorar la pertinencia en la educación y el reentrenamiento, tomando en cuenta las brechas entre demanda de trabajo y oferta de formación profesional, para que jóvenes, mujeres y adultos de más de 45 años aumenten su formación y accedan a más y mejores empleos.

Brindaremos herramientas que permitan cerrar las brechas que impiden el acceso de las personas a un trabajo, mediante nuevas tecnologías que permitan conocer y hacer público cuáles son los trabajos más solicitados, las competencias necesarias para acceder a estos y hacer prospectiva laboral. También vamos a ofrecer Bonos de Impacto Social con las Cajas de Compensación, incluyendo servicios asociados desde el Distrito, como, por ejemplo, cupos de jardín para madres cabeza de familia cerca a sus sitios de trabajo.

Impulsaremos emprendimientos innovadores desde la etapa de incubación e implementaremos un programa de innovación abierta con emprendedores y universidades que ayuden a resolver problemas de nuestra ciudad (inseguridad, movilidad o medio ambiente, entre otros). Los emprendimientos que hagan parte del proceso de incubación estarán en procesos de articulación o vinculación con otros organismos e instituciones del ecosistema como parte del programa, cubriendo otras necesidades que ya están resueltas por otros actores.

Acompañaremos las iniciativas empresariales en las localidades para generar desarrollo productivo, inserción y reinserción laboral. Haremos realidad una Bogotá productiva las 24 horas para la economía, la cultura, el turismo, la industria y los servicios de logística y transporte.

Fomentaremos la formalización y acceso a la seguridad social de sectores en condición de vulnerabilidad como recicladores y vendedores informales. Buscaremos la convivencia armónica entre el trabajo de vendedores informales y estacionarios y el respeto por el espacio público. El nuevo modelo productivo incluirá a los representantes de la economía popular. **Trabajaremos con los vendedores informales para que se vinculen de forma activa a los círculos económicos y productivos de la ciudad.** La informalidad no es ilegalidad. En nuestra alcaldía primará el diálogo y la concertación ciudadana.

Construiremos redes de emprendimiento en las zonas más pobres de la ciudad. Con recursos de la Alcaldía para el apoyo de microcréditos se pueden sacar adelante empresas que surjan de las zonas que prioricemos en la ciudad.

Aumentaremos la masa crítica de emprendedores mediante la exposición de estudiantes de los colegios públicos de Bogotá a experiencias de emprendimiento y CTIM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Vamos a alentar una actitud positiva frente a la toma de riesgos (y no asustarse por el fracaso), a construir confianza, y a apoyarlos en la resolución práctica de problemas relevantes para los niños y su comunidad local.

Tendremos programas de "educación para inventores" en la parte final de la primaria y comienzos de la secundaria. Crearemos "escuelas técnicas para jóvenes" de 14 años donde ellos aprendan a realizar cosas con sus manos, diseñar



en computadores, trabajar en equipos en proyectos, resolución de problemas, compromiso en creación colaborativa en arte y diseño y programación. Expandiremos los programas de educación existentes en emprendimiento para que los jóvenes, más allá de las habilidades prácticas, también sean persuadidos de actuar para materializar sus propias ideas.

Bogotá será un territorio de oportunidades. En el nivel macro la ciudad potencializará su vocación económica y productiva redefiniendo su rol y posicionamiento en América Latina, dando prioridad al desarrollo de nuevos sectores generadores de empleo que hagan de la ciudad un centro estratégico para la prestación de servicios y la elaboración de producción con alta calidad de la mano con el concepto de Bogotá-Región.
En el ámbito local la Alcaldía Mayor impulsará una estrategia de generación de negocios innovadores por localidades ideados por la comunidad, que promueven la prestación de servicios y productos, generando opciones de ingreso inmediato. Asociado a lo anterior, se creará un programa específico para reducir la pobreza de la clase media bogotana. Este programa busca a través de un ciclo integral de atención restablecer los derechos de las personas de clase media que se encuentran en situación de pobreza.

La ciudad requiere propuestas que integren a la ciudadanía y promuevan el diálogo intergeneracional, que impulsen lazos de confianza, solidaridad y reconocimiento sustentado en el principio de que "sólo es posible ser uno, cuando se hace parte de un todo", que valore el conocimiento acumulado por la experiencia de los mayores y el aporte de los jóvenes a los nuevos conocimientos, es necesario refundar el pacto social de Bogotá y reestructurar su visión estratégica de largo plazo.

Mejoraremos los niveles de innovación mediante un esquema de intervenciones individuales basado en la metodología de fortalecimiento empresarial en innovación con base en el Manual de Oslo: en producto, proceso y gestión; a corto, mediano y largo plazo; con un análisis individual e implementación de mejoras en el corto plazo. Por la misma vía se propone la articulación de encadenamientos productivos con empresas extranjeras que lleguen al país de la mano de Invest in Bogotá y con el acompañamiento de las universidades para mejorar las condiciones de productividad de las firmas en un esquema de alianza Universidad-Empresa-Estado. Esto debe complementarse con un programa de apoyo a nuevos modelos de financiamiento para pequeños informales y Mypimes formales con apalancamiento de tasa y creación de incentivos a la ubicación desde Fintechs e instituciones de financiamiento tradicionales. Bogotá será un distrito de ciencia, tecnología e innovación.

Realizaremos laboratorios de innovación social por localidad en los cuáles se identificarán proyectos que fomenten la recuperación del tejido social y la empleabilidad. Con el apoyo de la Secretaría de Cultura se llevarán a cabo festivales locales de integración social que promuevan el diálogo social. Se reactivará el programa "Obras con Saldo Pedagógico" dirigido a la mejora de espacios públicos que aumenten el bienestar colectivo.

Se realizarán ferias poblacionales temáticas con habitantes de calle, personas con discapacidad y mayores dirigidas a humanizar la ciudad, generar conciencia, y promover una ciudad que valora y celebra la diferencia. Se impulsarán centros de trabajo intergeneracional en donde personas mayores transmiten saberes prácticos a jóvenes y éstos por su parte actualizan los conocimientos del adulto mayor.

Promoveremos a Bogotá como destino y capital turística. Estableceremos alianzas con los gremios hotelero y turístico para aumentar la visita y permanencia de visitantes los fines de semana, a través de la divulgación y posicionamiento de rutas turísticas (gastronómicas, culturales, de naturaleza, aventura y de rumba) de la ciudad región, seguiremos posicionando a Bogotá como un destino de eventos. Nos articularemos con plataformas multicanal y multilenguaje que incluyan el ofrecimiento de experiencias, el acceso a información turística, y la reserva de servicios integrados para el

visitante y capacitaremos a operadores locales de turismo en atención y servicio al visitante y en una segunda lengua.
Nos articularemos con el sector productivo para mejorar la logística de la ciudad en temas como el diseño y promoción de la política pública de logística alineada con las demandas del sector, la gestión de iniciativas en logística desde actores públicos y privados y la promoción y gestión de recursos públicos y privados para el desarrollo de proyectos logísticos. Trabajaremos con las empresas de servicios públicos para que la disponibilidad de servicios para las empresas se concrete eficientemente y para revisar procesos que les permitan eventualmente mejorar las tarifas para las empresas y aportar a su productividad.

Crearemos una política para estructurar el sistema distrital de logística en Bogotá y la región, cuyo punto de partida será sin duda la articulación de los Planes de Ordenamiento Territorial, en un ejercicio que exige la coordinación con los municipios vecinos, y la revisión de los planes maestros, especialmente el de movilidad y el abastecimiento, pues hoy están desarticulados.



CUARTA META:

¡Reverdecer a Bogotá para vivir y respirar!

ODS Planeta, agua, energías, cambio climático, y medio ambiente

El reloj del cambio climático corre y debemos emprender las medidas necesarias para la sostenibilidad ambiental de inmediato. Cada minuto de duda es un minuto de vida que les estamos quitando a nuestros nietos. Cada paso en falso, en la tarea de vivir de forma armónica con este planeta, es una deuda impagable que vamos adquiriendo con las generaciones futuras.

Desarrollaremos un fuerte componente de pedagogía ciudadana para la promoción de hábitos de vida y ciudadanía ambiental. La transformación de hábitos es fundamental para la sostenibilidad ambiental. El reciclaje, el manejo de residuos y la conciencia sobre nuestros consumos serán una apuesta clave en esta materia. Promoveremos una comunidad comprometida.

Los aprendizajes y la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, las zonas verdes, el consumo responsable, el reúso y la separación en la fuente serán puntas de lanza en la implementación de la cultura ciudadana del siglo XXI. La empresa privada y los productores cumplirán los principios de responsabilidad extendida del productor respecto a la generación de residuos sólidos, reutilización y disposición final de los mismos.
Durante nuestro gobierno Bogotá va a reverdecer para que podamos volver a respirar y garanticemos la permanencia de nuestros ecosistemas estratégicos. Sabemos que Bogotá está llamada a liderar este cambio en Colombia y que en nuestras manos está entregar a nuestro hijos una ciudad capaz de cuidar y fortalecer sus recursos ambientales y de reconocer y respetar todas las formas de vida. Para ello vamos a trabajar sobre la siguiente hoja de ruta:

Preservar el agua como garantía de supervivencia

Implementaremos todos los mecanismos necesarios para proteger el sistema de páramos desde Sumapaz hasta Chingaza; pensaremos regionalmente en la seguridad hídrica del territorio y desarrollaremos medidas para frenar el deterioro de los ecosistemas interconectados (páramos, bosques - andinos). Fortaleceremos un sistema de pagos por servicios ambientales en la localidad de Sumapaz para proteger el ecosistema y mejorar el bienestar de los campesinos.

Así mismo, en el marco de la cultura ciudadana del siglo XXI avanzaremos en las prácticas de cuidado del agua tanto en su uso racional como en el manejo de los residuos que le afectan. Actualizaremos los patrones de consumo para mejorar el uso eficiente del agua en la región y el distrito, optimizaremos la capacidad de tratamiento de las plantas Tibitoc y Wiesner y programaremos las inversiones necesarias para reducir las pérdidas del recurso durante la prestación del servicio de acueducto.

Daremos cumplimiento a la sentencia que ordena la recuperación del Río Bogotá y para ello intensificaremos las acciones para su saneamiento y avanzaremos en la descontaminación de los cuerpos de agua afluentes a la cuenca media.

No construiremos obras de endurecimiento en ningún humedal, respetaremos su vocación como espacios de conservación y recreación pasiva y promoveremos la protección y restauración de los humedales y sus rondas.

Avancemos hacia energías limpias

Fortaleceremos las empresas y servicios públicos para que sigan siendo patrimonio público de los bogotanos y soporte de su desarrollo sostenible, compacto, productivo, económico y social. Las ciudades del mundo han entendido que apostarle a la economía verde genera nuevos negocios, sostenibles social y ambientalmente, por lo que desarrollaremos acciones concretas entorno a la economía circular, y ejecutaremos pilotos de aprovechamiento de residuos para producir compostaje y transformación de residuos en energía eléctrica.

Que nuestras empresas, y que nuestra ciudad consuma menos energía y más limpia es parte de la apuesta por la sostenibilidad ambiental y la innovación verde. Incentivaremos el recambio a vehículos eléctricos, apoyaremos las empresas para hacer procesos de eficiencia energética, e implementaremos programas de financiamiento a bajas tasas de interés para proyectos de energía limpia en copropiedades residenciales y empresas. **Fomentaremos estaciones de carga para los vehículos eléctricos de la ciudad.**

Invertiremos a través del Grupo de Energía de Bogotá en el desarrollo de proyectos de generación de energía limpia y propiciaremos condiciones para que la infraestructura pública y grandes consumidores consuman energía de estas fuentes.

En coordinación con las universidades, la industria, y el sector privado apoyaremos la investigación aplicada en soluciones energéticas para el sector productivo, residencial e institucional.

Ordenamiento sostenible y responsable

Nuestro modelo de ordenamiento territorial primero protege el agua y la estructura ecológica principal de Bogotá, desarrolla sistemas de transporte público masivo multimodal, limpio con la red de metro como eje estructurante y construye ciudades compactas y sostenibles, con vivienda y equipamientos dignos.

Vamos a asegurar la debida protección del sistema de páramos desde Chingaza hasta Sumapaz que surte de agua a la Sabana de Bogotá, la implementación del pago por servicios ambientales y adquisición de suelo con transferencia de derechos de construcción. Avanzar con la primera etapa de restauración de la reserva Thomas van der Hammen-TVDH, el control a las ocupaciones en áreas protegidas con participación comunitaria y mejoramiento del control urbanístico. Protegeremos también el equivalente a la TVDH en el sur conformada por el parque Entre Nubes y la zona rural de Usme y Ciudad Bolívar. Cumpliremos las sentencias del Consejo de Estado sobre los Cerros Orientales, para poner en funcionamiento el área ecológica y recreativa en la franja de adecuación y el mejoramiento de los barrios, así como la sentencia sobre la descontaminación del Río Bogotá. **Vamos a parar la tala indiscriminada de árboles y por el**



contrario desarrollaremos el mayor programa de siembra de árboles y jardines que reverdezcan y renaturalicen los espacios públicos, ejes ambientales y quebradas dentro de la ciudad.

Para que ese modelo de ciudad verde, sostenible y compacta sea viable es indispensable que el nuevo POT que regirá en los próximos 12 años respete las decisiones de los ciudadanos en el actual certamen electoral. Creemos que es lo más democrático y legítimo que el nuevo POT se expida después del proceso electoral, teniendo en cuenta la próxima administración y concejo de la ciudad, de común acuerdo con la ciudadanía, el censo del DANE y las decisiones de la Procuraduría.

Promoveremos la conformación de una ciudad compacta, sostenible e incluyente combinando una triple estrategia de:

- **Renovación de la ciudad** enfocada en la recuperación integral de sectores de la ciudad que han perdido su vocación original y presentan deterioro estructural y funcional y en la creación de nuevas centralidades urbanas como forma de equilibrar la repartición de empleos en la ciudad. Gestionaremos y promoveremos la ejecución de planes parciales de renovación que vinculen a los diferentes actores sociales, incluidos los residentes tradicionales.
- **Expansión controlada,** impulsando decididamente la ejecución de Lagos de Torca y preservando la zona rural del norte y la reserva Thomas Van der Hammen;
- **No conurbación de Bogotá** con sus vecinos, consolidando zonas de transición de borde que garanticen un cinturón verde que rodee a Bogotá en el oriente, occidente, sur y norte.

Nuestro compromiso es con una gestión eficiente del desarrollo urbano. **En nuestra administración los planes parciales no se quedarán en planos; los haremos realidad,** apoyando la regeneración urbana de la mano de las industrias creativas, recuperando y potenciando centralidades y áreas deterioradas para la actividad residencial, comercial, cultural y de servicios.

Fortaleceremos la institucionalidad asociada al proceso de licenciamiento y construcción urbana, de forma que se faciliten los trámites y se mejoren los tiempos para la gestión de proyectos y se promuevan prácticas sostenibles en urbanismo y construcción, y en los corredores del transporte público masivo, incluyendo el Metro.

Facilitaremos la adquisición de vivienda para los sectores menos favorecidos de la población, promoviendo incentivos para la construcción de vivienda de interés social y prioritario, implementando nuevas alternativas de financiación y adquisición de vivienda, y mejorando la identificación de beneficiarios y la articulación de los subsidios nacionales y distritales. Adicionalmente brindaremos modalidades de financiación para mejoramiento de viviendas, promoveremos un semillero de propietarios y un programa de vivienda en arriendo para población vulnerable que se articulen con los programas de la nación para apoyar a las familias que no pueden tener el capital inicial para comprar vivienda.
Acompañaremos el mejoramiento de vivienda. Los hogares vulnerables que deseen hacer mejoras o ampliaciones de vivienda estarán acompañados por profesionales que los asesorarán y asistirán técnica en los estudios. Dicho programa estará adscrito a una

curaduría urbana pública (Curaduría Cero), que además atenderá las solicitudes de licencia de la población que se encuentra en barrios legalizados y que no cuenta con las capacidades económicas para asumir el pago de expensas en curaduría.
No queremos que ningún bogotano se quede rezagado en la vía del desarrollo. Mejoraremos los entornos urbanos en barrios de origen informal a través de pavimentación y conexión de vías discontinuas, construcción de equipamientos, generación de nuevos espacios públicos y/o mejoramiento de los espacios e infraestructuras existentes para la movilidad y para mejorar la calidad de vida.

El espacio público es el mejor tejedor de lazo social de una sociedad. **Promoveremos la generación de nuevos espacios públicos y la transformación de áreas subutilizadas o deterioradas, enfocándonos en los barrios y localidades con mayor déficit.** Dotaremos la ciudad con más y mejores baños públicos.

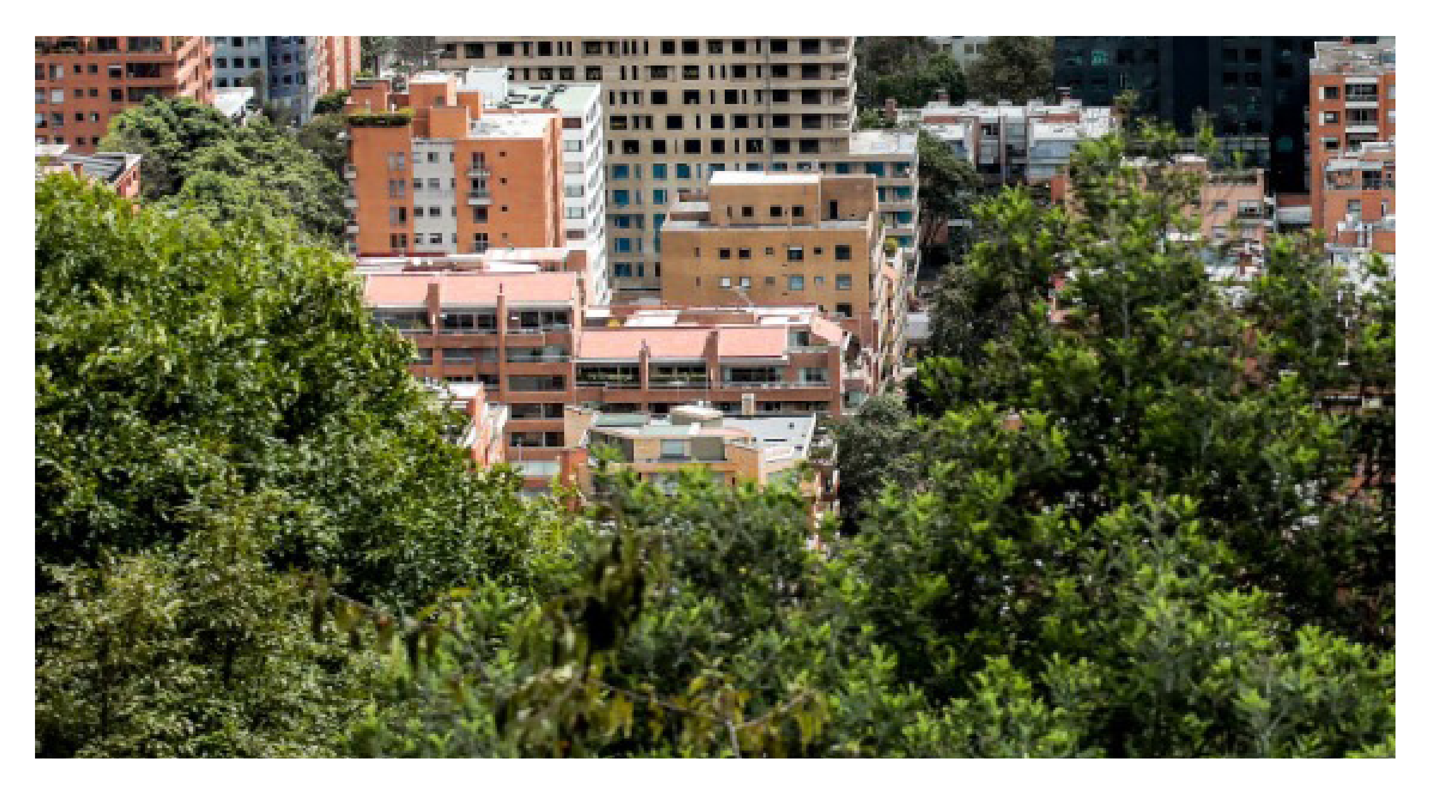
Fortaleceremos el aparato de vigilancia y de control urbano para hacerlo más eficaz y reformaremos el actual esquema institucional de inspección, vigilancia, investigación y sanción urbanística.

Tendremos un modelo de ordenamiento territorial que protege el agua y la estructura ecológica principal de Bogotá, **defendiendo y protegiendo de manera decidida los cuatro pulmones verdes en los que reposa la mayor esperanza de convertirnos en una ciudad sostenible. Estos son:**

- La reserva ecológica del oriente compuesta por los cerros orientales, en los que no habrá nuevas construcciones, garantizando tanto la preservación de nuestros cerros. En cumplimiento de la sentencia Consejo de Estado sobre los cerros orientales, pondremos en funcionamiento el área ecológica y recreativa en la franja de adecuación y trabajaremos por el mejoramiento de los barrios.
- La reserva ecológica del norte que incluye la zona agrológica del norte y la Reserva Thomas Van der Hammen, cuya restauración y preservación es un eje fundamental de la sostenibilidad futura. Avanzaremos con la primera etapa de restauración de la reserva Thomas van der Hammen-TVDH, el control a las ocupaciones en áreas protegidas con participación comunitaria y mejoramiento del control urbanístico y la adquisición de suelo con transferencia de derechos de construcción.
- La reserva ecológica del sur de la que hacen parte el Parque Entre Nubes, la Cuchilla del Gavilán y la zona rural de Usme y Ciudad Bolívar, y la reserva Cerro Seco. El reverdecimiento de esta reserva es fundamental en tanto esta es el área menos arborizada y más contaminada de Bogotá.
- La reserva ecológica del occidente constituida por la ronda y cuenca del Río Bogotá, en donde vamos a cumplir la sentencia del Consejo de Estado de descontaminación del río y donde vamos a someter a rigurosa evaluación la mitigación de riesgos de cualquier proyecto, antes de permitir su ejecución.

Cultura ambiental. **Promoveremos una comunidad comprometida con el mejoramiento de su territorio bajo el principio de corresponsabilidad del cuidado y respeto de nuestras zonas verdes.** Incorporaremos la dimensión ambiental en todos los procesos de planificación y gestión de la administración distrital y promoveremos el compromiso del sector privado para que actúe responsablemente en todas las actividades económicas, productivas, educativas e institucionales.





¡Árboles y más árboles!

Pararemos la tala indiscriminada de árboles y por el contrario desarrollaremos el mayor programa de siembra de árboles y jardines que reverdezcan y renaturalicen los espacios públicos, ejes ambientales, parques, y quebradas dentro de la ciudad. Nos comprometemos a no realizar intervenciones de endurecimiento en los humedales y a derogar la normatividad que hoy lo permite.

Re-naturalización y fortalecimiento de la estructura ecológica principal. Además del aumento de la densidad arbórea de la ciudad teniendo en cuenta los índices e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS – Agenda 2030, propenderemos por la creación de más espacios verdes, permeables, como instrumento para reducir la vulnerabilidad de Bogotá frente al cambio climático, evitando su encharcamiento.

Promoveremos las terrazas verdes, jardinería en espacio público y la agricultura urbana. Nos comprometemos a no realizar intervenciones de endurecimiento en los humedales y a derogar la normatividad que hoy lo permite. Promoveremos la agricultura urbana de especies alimenticias y medicinales, para contribuir a la seguridad alimentaria.

Construiremos un plan maestro de siembra de árboles como instrumento para planear los sistemas que determinan el funcionamiento de la ciudad, estableciendo rutas reales y efectivas de crecimiento en la malla verde. Restauraremos áreas degradadas de los cerros orientales, nacederos, rondas de humedales y quebradas y las cuencas que nutren nuestras fuentes hídricas y seremos inflexibles con el control a los vertimientos ilegales en ellos; invertiremos en la protección y recuperación de humedales, su flora y fauna, avanzaremos en la declaración de nuevos humedales y, como para nosotros, la participación ciudadana es un eje de gobierno, recuperaremos las instancias de participación en el sector ambiental de la ciudad.

Actualizaremos el inventario de arbolado urbano, con sistemas de información geográfica, que permitan la ubicación de cada individuo y las

intervenciones necesarias al mismo. Generaremos un mapa con los corredores verdes de la ciudad y de los nodos verdes (parques, universidades, urbanizaciones). Este mapa permitirá evidenciar donde se requiere la siembra de árboles para generar conectividad ecológica o para fortalecer los nodos existentes.

Un nuevo aire para Bogotá

El aire contaminado que estamos respirando es hoy el arma más letal de Bogotá. Por enfermedades respiratorias mueren al año tres veces más personas que por armas de fuego y armas blancas. La contaminación del aire es una amenaza para nuestra salud, por lo que nuestra urgencia será limpiar el aire para que nuestras familias no sufran de enfermedades respiratorias.

Vamos a avanzar decididamente en la transición a buses alimentados por tecnologías limpias en el transporte público, en TransMilenio, y SITP y promoveremos la entrada de mercancías a Bogotá por vía férrea. Aumentaremos las acciones de control en calle a los vehículos “chimenea” para restringir su circulación; así mismo, ejerceremos control sobre los Centros de Diagnóstico Automotriz – CDA-, para garantizar la veracidad de sus procedimientos y certificados.

Promoveremos el cambio de taxis y carros particulares a vehículos eléctricos, e invertiremos en una infraestructura óptima para andar en bicicleta y para desplazarnos a pie.

Fortaleceremos la red de monitoreo de calidad del aire y su integración regional para tener mejor información para la toma de decisiones más pertinentes. Endureceremos las sanciones por no respetar los límites de emisiones contaminantes permitidos al sector industrial.

Promoveremos un pacto gremial por la logística de cero emisiones con los sectores que generan mayor grado de contaminación. Estableceremos zonas de baja contaminación, promoviendo el cargue y descargue nocturno para una Bogotá productiva las 24 horas, acordando estímulos para que la flota de carga urbana migre a tecnologías limpias.

Disposición responsable de residuos

Promoveremos el reciclaje, valorización y aprovechamiento de los residuos orgánicos e inorgánicos en todo el ciclo productivo, contribuyendo a disminuir la huella ambiental de la aglomeración urbana y humana más grande del país. Realizaremos una campaña para promover su aprovechamiento entre ciudadanos a través de un sistema de incentivos que permita: 1) Separar en la fuente, 2) Aprender sobre el valor de los residuos orgánicos y cómo aprovecharlos a través de compostaje, 3) Incluir al reciclador de su barrio y usar los puntos de recolección de residuos separados más cercanos a sus hogares y oficinas, 4) Promover la economía solidaria de organizaciones de recicladores para el aprovechamiento y comercialización de productos reciclables que hoy no son usados. 5) Promover un sistema de escombreras para recepcionar/transformar y aprovechar las cientos de toneladas diarias de residuos de



construcción y demolición (RCDs). Adicionalmente, incentivaremos el aprovechamiento y comercialización de productos reciclables que hoy no son aprovechados y promoveremos un sistema de escombreras públicas para recepcionar/transformar y aprovechar las 600 toneladas diarias de residuos de construcción y demolición (RCDs). **El compostaje será una fuente de aprovechamiento de residuos, así como un mecanismo de generación de ingresos.**

Adoptaremos nuevas tecnologías para la disposición final, que conlleve al desmonte gradual del relleno sanitario Doña Juana. En ningún caso se optará por la ampliación del relleno sanitario. Se cumplirá con los compromisos y obligaciones normativas e institucionales de manejo ambiental de los impactos que produce el relleno. Garantizaremos que la nueva ciudad Lagos de Torca se convierta en un referente nacional de buenas prácticas en manejo de residuos.

Promoveremos el consumo responsable y buenas prácticas de separación en la fuente. Educaremos en el uso del plástico de un solo uso. Un hábito de vida que tenemos que aprender y practicar como parte de la cultura ciudadana ambiental del siglo XXI es separar en la fuente y reciclar.

Fortaleceremos y acompañaremos a las organizaciones de recicladores, dentro del esquema de la economía circular. Daremos prioridad en la entrega de cupos escolares para los hijos de los recicladores, de tal manera que estudien cerca de donde habitan.

La economía circular y negocios verdes será la herramienta para la transición hacia la sostenibilidad, con implementación de nuevas tecnologías, será la mejor oportunidad de negocio y generación de empleos en Bogotá, gracias a un marco regulatorio que incentive la reutilización de residuos, la ecoconstrucción y el uso de energías alternativas en hogares, instituciones públicas, alumbrado público, entre otros.

La pedagogía sobre el cuidado del medio ambiente, las zonas verdes, el consumo responsable, el reúso y la separación en la fuente serán puntas de lanza en la implementación de la cultura ciudadana del siglo XXI. La empresa privada y los productores cumplirán los principios de responsabilidad extendida del productor respecto a la generación de residuos sólidos, reutilización y disposición final de los mismos.

Bogotá rural

Acompañaremos a las pequeñas y medianas empresas rurales para mejorar su competitividad y acceder al mercado de la sabana. Velaremos por que los productos del campo a la ciudad tengan pocos intermediarios, con cadena de transporte fiable, almacenamiento y distribución eficientes, con precios justos para dignificar al campesino productor. Atenderemos las necesidades rurales y los desafíos de las nuevas demandas en formación en acuerdo con el sistema de educación técnica y superior para brindar formaciones académicas que fortalezcan la labor de los agricultores y habitantes de la ruralidad.

Preservaremos y potenciaremos las plazas públicas de mercado y promoveremos los mercados campesinos en todas las localidades. Reconoceremos los derechos del campesino bogotano y mejoraremos sus condiciones de vida. Daremos cumplimiento de la política pública de ruralidad y la política pública de seguridad alimentaria

Todas las formas de vida se respetan

El respeto de todas las formas de vida y la defensa de los animales será un compromiso de nuestro gobierno. Generaremos una estrategia para implementar la gestión de conocimiento, innovación y fortalecimiento de espacios de participación ciudadana y presupuestos participativos que involucren los temas de protección animal, y actualizaremos la política pública de protección animal 2014 – 2038 a las nuevas necesidades identificadas, así como prioridades y avances actuales.

Fortaleceremos el Instituto de Protección Animal de manera que la misionalidad tenga preponderancia sobre los aspectos administrativos. Se fortalecerán los programas bajo su responsabilidad, y coordinaremos con la policía ambiental y los sectores salud, desarrollo económico, ambiente y otros para luchar contra el tráfico de fauna, las ventas ilegales de animales, los espectáculos prohibidos con animales, y toda forma de maltrato animal. Promoveremos el desarrollo de acciones conjuntas con las entidades encargadas de la protección animal en las entidades de la Sabana.

Desde la alcaldía le diremos NO a las corridas de toros.



QUINTA META:

¡Unidos somos el mejor hogar de los colombianos!

ODS alianzas para el desarrollo regional, humano, incluyente y sostenible

Bogotá ha sido y será el mejor hogar de todos los colombianos. Sin dejar a nadie atrás, construiremos este sueño conjuntamente con la ciudadanía, los servidores públicos, las organizaciones sociales y comunitarias, los empresarios y emprendedores, los formadores de opinión, la región, la nación y la cooperación internacional.

No creemos en un gobierno individualista que no escucha y no invita a la ciudadanía a participar en las decisiones importantes de ciudad. **Una alianza genuina y democrática reconoce a los actores, ayuda a empoderar a los débiles, a sensibilizar a los poderosos y a encontrar el bien común con diálogo y solidaridad.** Defendemos una gobernabilidad incluyente que supere la política tradicional.

La primera alianza que fortaleceremos es la ciudadana, por ello recogeremos desde el primer día de gobierno el mandato de doce millones de colombianos que votamos en contra de la corrupción. No damos recursos a los políticos a cambio de favores. Gobernamos sin mermelada.

Nuestra respuesta a la política tradicional es darle voz a la ciudadanía para que vote y priorice la inversión de sus impuestos a través de presupuestos participativos para la priorización de obras que se ejecutan a través de los fondos de desarrollo local y de las diferentes entidades del distrito. Nuestro gobierno será abierto y ejercido desde los territorios, por sus habitantes que reflexionan, participan, deciden, ejecutan, controlan y vigilan.

Trabajaremos con los funcionarios más idóneos y más comprometidos con el cuidado de lo público, el servicio al ciudadano y el desarrollo de la ciudad. **Nuestros servidores públicos serán seleccionados por mérito y no por recomendación política.** Harán públicas sus declaraciones de renta, de bienes y patrimonio y sus conflictos de interés. Rendirán cuentas y serán además evaluados por la ciudadanía.

Los recursos y bienes públicos son sagrados. Por ello, implementaremos una contratación transparente con pliegos tipo en las entidades públicas del distrito y promoveremos la creación y el acompañamiento de veedurías ciudadanas a las obras y contratos en todos los sectores.

Bogotá dejará de ser una ciudad improvisada en planificación, tendremos una política centralizada y estructurada de Smart City con metas a corto, mediano y largo plazo, en la cual se hará un uso estratégico de la Tecnología y la Ciencia para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Bogotanos.

Con humildad, respeto y en condiciones equitativas y de ganancia colectiva buscaremos la creación de una institucionalidad adecuada para Bogotá y la región que permita una toma de decisiones conjunta entre Bogotá y los municipios de la Región en temas como: el ambiental, el adecuado ordenamiento territorial para la provisión de agua, saneamiento, servicios públicos, vivienda y equipamientos que aseguren un desarrollo sostenible, compacto y productivo que potencie todos los talentos y ventajas competitivas de quienes habitamos Bogotá y la región.

Bogotá no es una ciudad aislada y su diario transcurrir afecta y es afectado por su entorno. Por ello queremos promover una integración con los territorios vecinos basada en la transparencia e intereses comunes. Unidos representamos más del 30% del PIB nacional. Unidos podemos mejorar la seguridad, movilidad, servicios públicos, vivienda y calidad de vida de todos en la región.

Aplicaremos los mandatos de la Consulta Anticorrupción

Cumpliremos con los mandatos que desde la alcaldía nos corresponden para desarrollar la consulta anticorrupción que votamos más de 11 millones de colombianos:

Mandato 3: Contratación transparente: estructuraremos los procesos de contratación mediante pliegos tipo, y esquemas que permitan transparencia en todos los tipos de contratación.

Mandato 4: Audiencias para participación: la ejecución de los recursos de las alcaldías locales y una parte de las demás entidades, serán ejecutadas mediante procesos de consulta ciudadana y presupuestos participativos.

Mandato 5: Rendición de cuentas y transparencia en la gestión: seremos un gobierno de cara la gente, que le rinde cuentas a los ciudadanos constantemente, para que sepa dónde y cómo se invierten los recursos públicos, nuestra gestión será transparente mediante diferentes estrategias listadas a continuación.

Mandato 6: Publicaremos las declaraciones de renta y de conflictos de intereses de todos los funcionarios, que serán elegidos por meritocracia, por su capacidad de trabajo, hoja de vida, capacidad de servir y escuchar a los ciudadanos, no por recomendación políticas.

El gobierno abierto de Bogotá será una realidad

Bogotá necesita un gobierno que escuche y encuentre soluciones de común acuerdo con los ciudadanos. Llegamos a construir con los vecinos la Bogotá que nos merecemos. Vamos a tener un gobierno abierto al servicio de la ciudadanía, seremos ejecutores con la participación incidente y decisoria de la ciudadanía. La propuesta de Gobierno Abierto de Bogotá (G.A.B.O) se estructura en cinco líneas de intervención.
Capital de Ideas (Idea + Cocrea + Diseña)

Incentivaremos la participación ciudadana en la formulación y diseño de soluciones que



se puedan incorporar a procesos de planeación a través del plan de desarrollo, de los planes y programas sectoriales y en temas estratégicos de ciudad, en donde la inteligencia colectiva y la experiencia ciudadana sean aprovechadas por la administración para construir y desarrollar propuestas a través de ejercicios de ideación y co-creación bajo el modelo de laboratorios ciudadanos que contribuyan a construir entre todos una mejor ciudad.

Los laboratorios ciudadanos se complementarán con ejercicios de consulta abierta a través de agendas participativas de planeación local. Estos espacios se desarrollarán durante el primer semestre de gobierno y servirán como pilar en la construcción del plan de desarrollo y en su ejecución a través de proyectos elegibles mediante presupuestos participativos.

ColaboraBOG (Prioriza + Contrata + Ejecuta)

Para garantizar la incidencia ciudadana en los procesos de priorización, contratación y ejecución de la inversión, se implementará un esquema de presupuestos participativos usando los recursos de los fondos de desarrollo local y los recursos de inversión de sectores priorizados como cultura, recreación y deporte, integración social, educación, movilidad, ambiente y participación.

Los recursos que se priorizarán en estos espacios se vincularán a un proyecto del plan de desarrollo distrital y local. Los proyectos escogidos por la ciudadanía estarán debidamente armonizados en el plan plurianual de inversiones.

Entendemos que los barrios son de los ciudadanos, por eso tendremos proyectos de iniciativa comunitaria los cuales se enfocarán en el empoderamiento ciudadano para el diseño y ejecución de obras de mejoramiento urbanístico, paisajístico y arquitectónico de sus barrios, así como en el desarrollo de proyectos de fortalecimiento social y construcción de tejido social.

Los grupos de ciudadanos y organizaciones que se vinculen a estas estrategias, podrán a su vez participar en la ejecución de las obras y programas mediante un proceso competitivo de contratación pública. Buscamos que la comunidad tenga la solución directa a sus desafíos locales, aprovechando sus capacidades y experiencia.

Haremos uso oportuno y eficaz de la tecnología para gobernar. Realizaremos la transformación estratégica digital de Bogotá para llevarla a ser una ciudad inteligente que responda a una serie de prioridades en movilidad, seguridad, salud, ciudadanía digital y gobierno abierto soportados en una infraestructura tecnológica y científica basada en innovación y presupuestos participativos. Fortaleceremos el uso de tecnologías como Big Data y Block Chain en la administración.

GABO-Control (Informa + Vigila + Propone)

Desarrollaremos una estrategia de gobierno abierto a la ciudadanía que garantice e incentive el acceso y uso de información pública de manera transparente en cuatro niveles:

Publicaremos la declaración patrimonial y conflicto de intereses de altos funcionarios. Promoveremos el control y monitoreo ciudadano a los procesos presupuestales, contractuales y de ejecución del plan de desarrollo en tiempo real, mediante el uso de una plataforma virtual de control ciudadana. Incentivaremos la denuncia ciudadanía y protegeremos a los denunciantes de hechos corrupción.

Tendremos una política de datos abiertos en las entidades públicas para mejorar la gobernabilidad y la calidad de vida de los ciudadanos, la generación de procesos participativos informados, la producción de conocimiento, el desarrollo de soluciones ciudadanas a problemas públicos y la innovación simplificación, racionalización, eliminación y automatización de trámites y servicios.

Promoveremos las veedurías ciudadanas y facilitaremos las denuncias de los ciudadanos a través de una línea telefónica exclusiva, donde se recibe, procesa y se hace seguimiento a cada caso, para informar permanentemente a la ciudadanía.

Recuperar la participación que Moviliza + Cualifica + Organiza + Decide.

Fortaleceremos el papel de las instancias de participación ciudadana. **Los espacios de participación ciudadana serán el canal que permita la vinculación de las diferentes formas organizativas de la ciudadanía a los procesos de planeación sectorial y local.** Estos espacios contarán con instrumentos técnicos y metodológicos para la planeación participativa, así como un mecanismo de coordinación y acompañamiento especializado para su cualificación, pedagogía y construcción de tejido social.

Revisaremos la política pública de participación ciudadana, para que se articule con los procesos de planeación de la ciudad. Esta política será la herramienta de la gestión pública transparente y abierta a la ciudadanía.

La ciudadanía se respeta

Seremos una administración donde el interés ciudadano será el centro de nuestras actividades. **Eliminaremos trámites innecesarios y modernizaremos los múltiples canales de atención que tiene el distrito. El ciudadano no está para hacer filas sino para gozar de sus derechos.**

Fortaleceremos y promoveremos una cultura institucional de transparencia, probidad y ética de lo público. El Congreso le falló al mandato anticorrupción, pero nuestra alcaldía ciudadana liderará su aplicación efectiva. Implementaremos una plataforma virtual de control ciudadano a los procesos de ejecución presupuestal y contractual de las entidades del distrito.

Fortaleceremos la institucionalidad entorno a la política de transparencia. **Implementaremos el observatorio de gasto público en el marco de un programa distrital de transparencia que fortalezca y promueva el control social,** avanzaremos y mejoraremos la estrategia de los pliegos tipo incentivando la participación de más oferentes y mejorando la transparencia en los procesos contractuales, estandarizaremos y realizaremos la compra conjunta de bienes y servicios para varias entidades generando economías de escala.

Desarrollaremos programas distritales que incentiven el talento humano y mejoren la productividad laboral y el servicio al ciudadano a través de inversión en el bienestar, formación y capacitación.



Recursos públicos, recursos sagrados

No derrochamos ni gastamos por gastar, los recursos públicos son sagrados. Se defenderán y fortalecerán las empresas públicas, no las venderemos ni privatizaremos; haremos de ellas un ejemplo de gestión y eficiencia empresarial. **La buena gerencia, el manejo transparente del presupuesto así como el fortalecimiento fiscal de la ciudad hacen parte de nuestro ADN.** Llegamos a dar ejemplo, es por eso que fortaleceremos la capacidad de ejecución de las entidades del distrito y pondremos en marcha una entidad especializada en la elaboración, diseño y preparación integral de proyectos de inversión distritales y regionales.

Lideraremos una política de rendición de cuentas constante orientada a mostrar los logros, las dificultades y la ejecución de los recursos públicos. No buscamos gobernar encerrados, en los barrios rendiremos cuentas, escucharemos y corregiremos. Le daremos la cara a la ciudad.

Promoveremos la racionalidad, efectividad y oportunidad en el uso de los subsidios. Bogotá contará con una base de datos única de los subsidios que financia el Distrito de manera que logremos racionalidad, efectividad y eficacia en el gasto social.

Evaluaremos el impacto económico de los grandes proyectos de ciudad para priorizar intervenciones y desarrollar mejores políticas públicas. Lograremos que Bogotá tenga los mejores indicadores fiscales y financieros provenientes de las calificadoras de riesgo así como de los diferentes organismos de control.

Responderemos con transparencia, oportunidad y efectividad por los recursos de valorización aprobados y los ejecutaremos con la mayor calidad y en los tiempos programados para estas obras aprobadas. Avanzaremos en el fortalecimiento del Catastro Distrital cuyo liderazgo es reconocido.



Liderazgo colectivo para la asociatividad regional

La asociatividad de Bogotá con los municipios vecinos no da más espera: la preservación del mayor sistema de páramos del mundo, la garantía de abastecimiento de agua, la seguridad alimentaria, la eficiencia del sistema de movilidad y la seguridad del territorio, entre otros asuntos de primera importancia bienestar para más de 9 millones de habitantes en la región, dependen de arreglos institucionales supramunicipales que aseguren la realización de todas las funciones que hoy detienen los municipios, y en particular la planeación integrada del territorio de la Sabana de Bogotá. Dicha planeación integrada estará fundamentada en la competitividad, la sostenibilidad y el equilibrio regional.

Bajo una estrategia regional podremos mejorar la seguridad, movilidad, eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios públicos, la provisión de vivienda y calidad de vida de todos los habitantes de la región. Con esta perspectiva lideraremos la puesta en marcha de un instrumento jurídico pertinente, que en el largo plazo gestione la integración regional en función de un desarrollo sostenible, armónico, competitivo en el marco de un espíritu colaborativo, complementario y subsidiario. Paralelamente:

Fortaleceremos los espacios de coordinación regional existentes: Comité de Integración Territorial - CIT- y Región Administrativa y de Planeación Especial – RAPE. Promoveremos con liderazgo la actualización del catastro de los municipios vecinos, ofreciendo la capacidad instalada de Catastro Distrital para su ejecución.

Promoveremos la formulación, adopción e implementación asociativa de un Plan Maestro de Abastecimiento y un Plan de Movilidad y Logística regionales, con el fin de consolidar proyectos detonadores del desarrollo regional. Promoveremos la creación de un banco de tierras de carácter regional que de manera concertada permita gestionar suelo para ordenar mejor el territorio de Bogotá y la Región.

Desarrollaremos el sistema de abastecimiento de alimentos para la ciudad, en articulación con la RAPE, orientado a consolidar una plataforma que coordine y articule los procesos sostenibles de producción, logística (transporte, acopio, distribución), e información de oferta y demanda, que permita mejorar disponibilidad, oportunidad, calidad y precio a través de la promoción de esquemas asociativos para Bogotá y los departamentos de la Región Central.

Incluiremos en los modelos de compras institucionales de la Alcaldía a la agricultura campesina, familiar y la pequeña producción rural como un medio para mejorar las capacidades productivas y de generación de ingresos.


CLAUDIA
ALCALDESA
DE
UNA!